

# EL SOCIALISTA

*Pablo Iglesias, fundador*



CIU pierde escaños aunque conserva la mayoría absoluta

## EL ELECTORADO CATALAN REFORZO SU CONFIANZA EN LOS SOCIALISTAS

LOS resultados de las elecciones autonómicas catalanas del pasado 29 de mayo han supuesto un refuerzo de la confianza del electorado catalán en los socialistas. Pese al anunciado desgaste que vaticinaban todas las encuestas, el PSC-PSOE no sólo no ha perdido escaños, sino que ha conseguido uno más, pasando de 41 a 42 diputados en el futuro Parlamento de Cataluña.

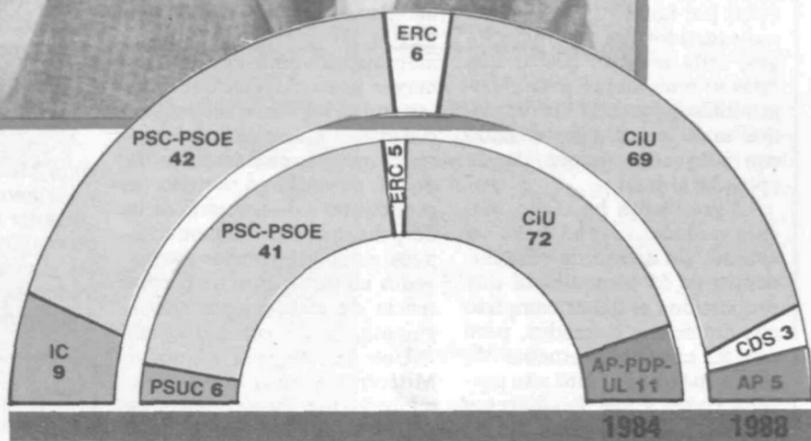
El secretario general de los socialistas catalanes y candidato a la presidencia de la Generalitat, Raimon Obiols, destacó que los «resultados de estas elecciones autonómicas indican un cambio de tendencia claro, que sin duda tendrá efectos profundos en la vida política de Cataluña». Como señaló el portavoz del Gobierno, Javier Solana, los resultados han quebrado la tendencia de ascenso de CIU y han demostrado que Jordi Pujol «tiene un techo».

Convergencia i Unió pierde tres escaños aunque conserva una apretada mayoría. La abstención, un 40,62 por 100, fue una de las notas dominantes de los comicios catalanes, la más alta desde 1977.

Sobre este respecto, todos los partidos políticos catalanes mostraron una clara preocupación. El líder socialista, Raimon Obiols, se refirió a que la abstención registrada «debe preocupar no sólo a los partidos más perjudicados, sino también y en un primer lugar a las instituciones públicas catalanas».

Escrutado el 100 por 100 de los votos emitidos, Convergencia i Unió obtiene el 45,73 por 100 de los votos y 69 escaños; el Partido de los Socialistas de Cataluña (PSC-PSOE), el 29,78 por 100 de los votos y 42 escaños; Iniciativa per Catalunya, 7,75 por 100 y 9 escaños; Alianza Popular, el 5,32 por 100 y 6 escaños; Esquerra Republicana de Catalunya, 4,13 por 100 y 6 escaños, y el Centro Democrático y Social, 3,83 por 100 y 3 escaños.

De un censo electoral de 4.562.384 personas, han ejercido su derecho al voto 2.683.935. El índice de participación ha sido del 59,38 por 100, mientras que la abstención se ha elevado al 40,62 por 100.



### Y ADEMÁS...

■ **Proyecto de Ley de Planta y Demarcación Judicial. El Gobierno quiere modernizar la justicia y acercarla a los ciudadanos.**

Pág. 7

■ **Entrevista con Francisco Fernández Marugán, secretario de Asuntos Económicos, Sociales y Sindicales del PSOE. «Hemos logrado que la economía pase de la crisis a la recuperación».**

Págs. 8 y 9



Para poder publicar el mayor número de cartas, recomendamos a nuestros remitentes que no sobrepasen las 30 líneas. EL SOCIALISTA extraerá las cartas recibidas cuando lo considere oportuno. No se devolverán los originales no solicitados.

### Caminar con la verdad

Los ciudadanos españoles hemos acogido con gran satisfacción las declaraciones del presidente del Gobierno en la rueda de prensa del día 6 de mayo, en la que, entre otras cuestiones de gran interés, se refirió al tan manoseado tráfico de influencias.

Los periódicos valencianos comentan favorablemente dichas declaraciones dando la razón al presidente, matizando que nadie, por muy adversario político que se sienta, tiene derecho a acusar y mucho menos condenar a nadie sin pruebas. Nadie con una mediana educación puede insultar con todo lo que le venga a la boca, con frases groseras e improprios degradantes, porque eso sin las pruebas que los justifiquen es una vil calumnia, y todos sabemos que la calumnia es delito. Claro que esto debe regir para todos por igual y, ya que estamos metidos en averiguaciones, sería muy de desear que éstas se remontaran a los tiempos idílicos, cuando los diputados eran nombrados a dedo con sólo una misión: ¡la de aplaudir al jefe!

El presidente ha dicho muchas verdades y las ha dicho sin acritud, sin ánimo de ofender, dentro de la tranquilidad que proporciona el deber cumplido con limpieza y honradez, pero eso sí, exigiendo pruebas de esas acusaciones tanto a su persona como a sus familiares y amistades. Que por una vez los ciudadanos de este país sepan quién es quién, y conozcan a los que se alimentan de la mentira y los que caminan con la verdad por delante.

Claro que siempre hay algún resorte donde acogerse cuando no se camina derecho, y ya apunta una conocida periodista que mientras existan testamentos o sociedades anónimas que oculten a los verdaderos propietarios, tener pruebas e investigar la corrupción es casi imposible. Y añade que las próximas elecciones de 1990 no las va a ganar el Partido Socialista Obrero Español, ¡sabía que es la femina! Desde hace un año también sus malos augurios se dirigen al presidente Mitterrand y luego resulta que

de un escobazo ha barrido a siros y troyanos con una mayoría absoluta y por siete años más.

Félix Bernalte  
Valencia

### Las dos victorias presidenciales de Mitterrand

La primera victoria presidencial de Mitterrand en el año 1981, así como la que obtuvo por mayoría absoluta el partido socialista que él capitaneaba en las elecciones legislativas habidas el mismo año, se debieron, fundamentalmente, al mensaje de renovación y de mayor justicia social que Mitterrand y los otros líderes socialistas dirigieron a los electores franceses, cansados, ya de por sí, de un largo período de presidentes y de gobierno de la derecha, que aunque democráticos, estaban educados y arraigados en un espíritu de prepotencia de clase y, por consiguiente, de inmovilismo social.

Una vez llegado al poder Mitterrand puso inmediatamente en marcha a través de su primer Gobierno, que presidió Pierre Maurois, una política que respondiera fielmente a su mensaje electoral, que propugnaba la profunda renovación y transformación de las estructuras socioeconómicas tradicionalmente imperantes en Francia. Pero tan pronto el astuto y sagaz Mitterrand comprobó que después de dos años de prueba —desde el 81 al 83—, su dogmatismo político no daba los buenos resultados de él esperados, y que éste además no había impactado favorablemente en la mayoría de los franceses, debido a que éstos, como igualmente sucede con otros muchos pueblos, por inercia y por hábito se resistían a desprenderse de parte de sus viejas y arraigadas estructuras

socioeconómicas, sustituyó en la presidencia de su Gobierno a Maurois por Laurent Fabius, un joven tecnócrata con el que, bajo su batuta, Mitterrand inició una nueva política de moderación y pragmatismo, pero con la que, a pesar de todo, no pudo evitar que los socialistas fueran derrotados en las legislativas del 86, y que al mismo tiempo, la derecha coaligada obtuviera la mayoría absoluta parlamentaria.

Es a partir de este momento, o sea, de las legislativas del 86, cuando Mitterrand, una vez más, da la talla de su verdadero genio político, durante dos años de difícil cohabitación, en la que, con una inteligencia, serenidad y templanza exquisitas, primero neutraliza a un Chirac belicoso y altanero, y seguidamente le domina.

Y en estas condiciones, el viejo Mitterrand, a sus setenta y un años de edad y más de cuarenta de brega política, se presenta para ser reelegido en las elecciones presidenciales francesas del 88, que gana holgadamente frente al mismo

Chirac, apoyado sin fisuras por el mismo partido socialista que tantos años él dirigió y por la mayoría de los electores franceses, a quienes él previamente había conquistado de nuevo sus corazones, con su honestidad y sobriedad personales y su gran valor político y humano, que han sido la baza capital de esta segunda gran victoria electoral presidencial que, sin lugar a dudas, le ha consagrado definitivamente, en un lugar preeminente de la historia política de Francia.

Juan Fons Piñol  
Tivenys (Tarragona)

### Jubilación

Jubilarse tiene como principio celebrar el que hemos llegado a la edad tope, que las leyes laborales nos marcan el fin de nuestra vida de trabajo. Y en verdad tendría que ser una fecha de júbilo por dos poderosas razones: una el habernos liberado del trabajo que largos años ha ocupado nuestro pen-

samiento y esfuerzo y otra el haber alcanzado una edad considerable, después de cumplir altos deberes como hijos, padres y ciudadanos y sintiendo siempre el haber dejado en el largo camino una estela de íntimos, entrañables familiares y amigos con los que recorrimos el espinoso sendero de la vida.

Desgraciadamente, el espejismo de una aparente felicidad se desvanece rápidamente y todo queda en frustración, al separarnos de nuestro diario costumbrismo y pasar de una actividad completa a una angustiosa inoperancia.

Paulatinamente lo que tanto ansiábamos se nos va diluyendo, porque nosotros mismos nos autoexcluimos y asistimos impasibles a la entrada de una nueva generación con nuevas fórmulas y pensamientos dispares para algunos, pero con el firme convencimiento que los que nos reemplazan tienen una preparación de la que nosotros carecemos, un ideario que se aparta de nuestro estancamiento y bríos nuevos. Tienen, igualmente, más sinceridad y menos egoísmo, están ansiosos de participación, porque comprenden que no deben ser partícipes de imponderables de una sociedad heredada, dirigida y masificada, donde caben toda clase de injusticias.

Atendiendo al signo de su tiempo y con alta responsabilidad, están edificando una sociedad más uniforme, donde el fantasma de la guerra se está desterrando. La educación, la técnica y la ciencia están invadiendo todas las capas sociales. Y en esta tarea nosotros no nos podemos excluir, sino darles aliento con toda sinceridad y aportar al mismo tiempo nuestra experiencia, estudiada en el libro de la vida.

A pesar de nuestra ya larga edad debemos ser partícipes en esta evidente renovación y de ninguna manera regatear nuestro concurso. Hemos de darle un sentido a nuestros postreros días, para que podamos vivir con verdadero júbilo.

### En recuerdo de Domingo Ruiz

A las personas, el tiempo y nuestro conocimiento de ellas las hacen entrañables. Este era el caso de nuestro amigo y compañero Domingo, el de la persona entrañable para todos los que estamos en las Juventudes. No había situación política dentro de nuestra organización sin él, y precisamente su afán por servir a las siglas es lo que ha acabado con su vida y con nuestras sonrisas.

No siempre se hace caso de lo que hacen los jóvenes y casi continuamente se hace burla y malinterpreta la labor que podemos realizar en política. Eso es injusto. Domingo apenas tuvo juventud, no le ha dado tiempo de tenerla. Entró en Juventudes con catorce años y desde entonces comenzó un continuo trabajo para con la organización, un trabajo sacrificado, en el que no hay descanso. Por eso los que continuamos, el mejor homenaje que le podemos dedicar es nuestro esfuerzo, acogiéndolo un poco como modelo de persona que se preocupó por defender el ideario juvenil socialista.

Juan Bouza  
Presidente del Comité de Andalucía

Marcos Maeso  
Madrid

## EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

Redactora-jefe: Angeles Puerta. Redacción: Ana Checa, Victoria R, Lira. Colaboran: E. Parlamento, Angel Inurria, M. Victoria Cansinos, Confección: María García, José Angel Garcillán. Fotografía: Miguel Otero. Archivo y documentación: Esteban Pulgar. Administración: Herminio Alonso. Redacción y Administración: Santa Engracia, 165. 28003 Madrid. Teléf. 234 87 40. Edita: «EL SOCIALISTA, S. A.». Imprime: Altamira, S.A.I.G. Distribuye: Midesa, S. A., y Cezana, S. A. Depósito legal: M-845-1977. Tirada de este número: 230.000 ejemplares.

La CEF del PSOE valoró positivamente el avance de los socialistas en las elecciones catalanas

## El PSOE califica de despropósito la huelga de los profesores de enseñanza pública

La Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, en su reunión del día 30, valoró los resultados de las Elecciones Autonómicas catalanas como satisfactorios para los socialistas y como el inicio de una nueva etapa política en Cataluña basada en el acuerdo y el consenso. También analizó el conflicto de la enseñanza pública, agravado por la propuesta de los sindicatos de realizar una huelga indefinida, calificada por el secretario de Organización del PSOE, José M.ª Benegas, como un despropósito y una grave irresponsabilidad.

La valoración de los resultados de la Elecciones Autonómicas en Cataluña fue uno de los temas abordados por la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE en su reunión del día 30.

Según el análisis que de estos comicios se hizo en la relación de fuerzas existente entre los dos primeros partidos de Cataluña —Convergencia i Unió y PSC-PSOE—, se ha producido una disminución del apoyo electoral a CiU, reduciéndose la diferencia entre esta coalición y el Partido Socialista, a favor de este último.

«El PSC —dijo el secretario de Organización, José M.ª Benegas, en la rueda de prensa, en la que dio cuenta de los temas abordados por la CEF— ha avanzado en las zonas rurales y en áreas de dominio político nacionalista.»

Según declaró José M.ª Benegas, el resultado de estas elecciones viene a demostrar, por otra parte, que en el futuro será más factible trabajar en Cataluña por una mayoría de progreso y de alternativa. «Ello es debido —precisó— al cambio que representa en la vida política catalana el retroceso del bloque de centro-derecha y el avance de las fuerzas progresistas.»

Refiriéndose a los otros partidos, José M.ª Benegas valoró como malos los resultados de Alianza Popular y de irrelevantes los del CDS. Sobre la valoración de un supuesto incremento de la presencia de Iniciativa por Cataluña, manifestó que los partidos que conforman esta coalición obtuvieron más votos en las Elecciones Autonómicas de 1984, a las que accedieron por separado, que en estos últimos comicios.

Por último, el secretario de Organización del PSOE hizo referencia al alto índice de abstención registrado en

Los secretarios de Organización y Comunicación, José M.ª Benegas y Ana Miranda, en la rueda de prensa, en la que se expusieron los temas tratados por la CEF del PSOE.



Foto: M. Otero

### El acuerdo de Astano supone el triunfo de la vía de la negociación como instrumento sindical

las elecciones del día 29 de mayo como un elemento preocupante, del que se tendrán que analizar las causas.

#### Responsabilidad

La dirección del Partido Socialista estudió también el conflicto de la enseñanza pública, desde el punto de vista de la convocatoria de una huelga indefinida por parte de los sindicatos.

La CEF del PSOE insistió en su apoyo a la oferta del Ministerio de Educación a los profesores, calificándola de generosa, «porque —señaló José M.ª Benegas— concretada en dinero significa once mil pesetas de incremento salarial para los maestros,

sin contar el cuatro por 100 de aumento que les correspondía por lo que se establece en los Presupuestos Generales del Estado».

Como se expuso en la citada rueda de prensa, la propuesta del Gobierno supone un presupuesto adicional de 35.000 millones de pesetas, de los que 8.000 millones se iban a gastar en los tres últimos meses de este año. Por otra parte, la Administración se comprometía a continuar el diálogo con los representantes sindicales para solucionar otros problemas planteados.

Esta propuesta es para el PSOE generosa y razonable, sobre todo si se tiene en cuenta que los maestros españoles desde 1977 a 1982 perdieron entre 8 y 12 puntos de su poder adquisitivo en relación al incremento de los precios, mientras que desde 1982 a la actualidad, con el Gobierno socialista, sus salarios han experimentado un aumento del 12,9 por 100 por encima del IPC. Por otra parte, un enseñante de la escuela pública cobra actualmente un 15 por 100 más que un profesor de la enseñanza privada, aun cuando éste desarrolla más horas de trabajo.

«Por ello —manifestó José M.ª Benegas— debemos decir que la propuesta de huelga indefinida nos parece un despropósito, una irresponsabilidad y una actitud gravemente lesiva para los derechos de terceros, que en este caso son los alumnos, y para la situación de la escuela pública.»

Además, la dirección del PSOE entiende, y así se expresó José M.ª Benegas, que no hay ningún país de Europa en que se declare una huelga indefinida de estas características, después de la oferta realizada por la Administración.

Por ello, el secretario de Organización del PSOE pidió a los sindicatos que cesen su actitud de huelga para volver a negociar «para hacer compatible la defensa de sus reivindicaciones con el derecho de los alumnos a tener una enseñanza correcta y hacer sus exámenes y con la mejora de la escuela pública».

«Por tanto —añadió José M.ª Benegas—, deberíamos pedir responsabilidad para que se pueda vislumbrar un cauce de resolución de este conflicto, que los sindicatos, desde nuestro punto de vista, están situando en un callejón sin salida, con un deterioro importante de su actitud ante la opinión pública.»

#### Negociación

En el capítulo de análisis de los problemas sociolaborales, la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE examinó también el acuerdo alcanzado con Astano, que fue acogido con satisfacción por la misma.

«Entendemos —dijo José M.ª Benegas— que la mediación del Partido Socialista ha sido importante y pensamos que el acuerdo puede ser satisfactorio, ya que supone la recolocación de 1.161 trabajadores, de los que 588 vuelven a Astano y 573 son repartidos entre otras empresas de la zona.»

Para el secretario de Organización del PSOE este acuerdo supone el triunfo de la vía de la negociación como instrumento sindical para resolver los conflictos sociales y puede servir de precedente para solucionar el conflicto de Euskalduna, en esta misma línea de diálogo, desechando la violencia y la alteración del orden público.

La Comisión Ejecutiva Federal del PSOE trató, por último, de la próxima Escuela de Verano del Partido, a desarrollar entre los días 25 y 28 del mes de julio, que girará sobre el tema central del «Reto de la Democracia Social», y cuyo programa se está perfilando.



Los resultados indican un cambio de tendencia claro que, sin duda, tendrá efectos profundos en la vida política catalana

## Seguiremos trabajando por una Cataluña más justa y solidaria

El Partido de los Socialistas de Cataluña (PSC-PSOE) consiguió en las elecciones autonómicas del pasado 29 de mayo aumentar el número de escaños en el Parlamento de Cataluña, pasando de 41 a 42 diputados. El secretario general del PSC/PSOE y candidato a la presidencia de la Generalitat, Raimon Obiols, declaró en la sede de los socialistas catalanes que los «resultados de estas elecciones autonómicas indican un cambio de tendencia claro, que sin duda tendrá efectos profundos en la vida política de Cataluña. Los socialistas catalanes hemos experimentado un avance claro en la confianza del electorado, incrementando nuestro número de escaños, mientras que CiU ha iniciado un descenso en términos electorales respecto a las anteriores elecciones autonómicas».

El conjunto de las fuerzas progresistas en Cataluña ha incrementado claramente su representación parlamentaria. El PSC-PSOE ha pasado de 41 a 42 escaños pese a los malos resultados que le pronosticaban las numerosas encuestas y sondeos que se han sucedido durante toda la campaña. Iniciativa per Catalunya (IC), federación de partidos formada por el Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC), el Partido de los Comunistas Catalanes (PCC) y Entesa dels Nacionalistas (END), que se ha presentado por vez primera en estas elecciones, ha obtenido nueve escaños. Hay que tener en cuenta que en anteriores elecciones los comunistas se han presentado en tres o en cuatro formaciones políticas divididas, y que si se suma lo que obtuvieron por separado en 1984 vienen a tener más o menos lo que consiguieron el pasado 29 de mayo, agrupándose en Iniciativa per Catalunya. Por su parte, Esquerra Republicana de Cataluña pasa de cinco a seis escaños.

En cuanto a la derecha conservadora, hay que señalar que ha retrocedido en sus posiciones. El descenso de Convergència i Unió, de 72 a 69 escaños, contrasta con las expectativas que se habían creado en torno a esta fuerza política. Jordi Pujol no ha logrado la meta que se había fijado de conseguir el 50

por 100 del electorado, y casi ha estado a punto de perder la mayoría absoluta.

Sobre Alianza Popular hay que destacar que ha sufrido un fuerte retroceso en todas las circunscripciones; así, en Barcelona pierde tres de los siete escaños que poseía, en Tarragona pierde uno de los dos que tenía, en Lérida se mantiene con uno y en Gerona no obtiene representación. El Centro Democrático y Social obtiene un resultado muy pobre, sólo tres escaños, con lo que ni siquiera puede formar grupo parlamentario propio. Esto demuestra que su apoyo real en el electorado no se corresponde con las declaraciones que habitualmente hacen sus líderes.

La alta abstención, el 40,78 por 100, es uno de los datos más destacables de estas elecciones autonómicas. El índice ha sido el más alto de los contabilizados en esta Comunidad Autónoma en los diez comicios celebrados desde 1977. A este respecto, Raimon Obiols manifestó que «con una participación más alta y con menos abstención, hoy estaríamos hablando de una mayoría nacional y de progreso en Cataluña». La elevada abstención registrada «debe preocupar —dijo— no sólo a los partidos más perjudicados, sino también y en primer lugar a las instituciones públicas catalanas».

### BARCELONA

1984: PSC-PSOE: 29; CIU: 41; AP-PDP-PL: 7; PSUC: 5; ERC: 3.



1988 ESCAÑOS: 85

Censo: 3.517.320  
Participación: 58,4 %  
Abstención: 41,6 %  
Votos escrutados: 100 %

| PARTIDO  | VOTOS   | %     | ESCAÑOS |
|----------|---------|-------|---------|
| CiU      | 884.981 | 43,60 | 39      |
| PSC-PSOE | 635.970 | 31,39 | 28      |
| IC       | 178.118 | 8,81  | 8       |
| AP       | 106.322 | 5,24  | 4       |
| ERC      | 75.103  | 3,70  | 3       |
| CDS      | 77.894  | 3,84  | 3       |

### GERONA

1984: PSC-PSOE: 4; CIU: 11; ERC: 1; AP-PDP-PL: 1.



1988 ESCAÑOS: 17

Censo: 371.760  
Participación: 66 %  
Abstención: 34 %  
Votos escrutados: 100 %

| PARTIDO  | VOTOS   | %     | ESCAÑOS |
|----------|---------|-------|---------|
| CiU      | 135.001 | 56,33 | 11      |
| PSC-PSOE | 56.410  | 23,54 | 5       |
| IC       | 9.319   | 3,89  | —       |
| AP       | 8.868   | 3,70  | —       |
| ERC      | 13.132  | 5,48  | 1       |
| CDS      | 7.631   | 3,18  | —       |

### Seguir trabajando

En la sede del PSC-PSOE, Raimon Obiols, junto a Pascual Maragall, Josep M.ª Sala, Eduardo Martín Toval, Narcís Serra y Jordi Solé Tura, agradeció a los cientos de miles de votantes que han dado su apoyo a las candidaturas socialistas. «Ahora —dijo— más que nunca renovamos nuestro compromiso de seguir trabajando por una Cataluña más solidaria, más justa y más igualitaria.» El secretario general de los socialistas catalanes, después de indicar que estas elecciones suponen un claro cambio de tendencia que afectará a la vida política de Cataluña, manifestó que en esta nueva etapa que se inicia «los socialistas trabajaremos en preservar el bienestar social y la igualdad entre los catalanes, nos mantendremos firmes y vigilantes en la acción de gobierno y definiremos nuestras propuestas alternativas explicándolas a la opinión pública y a las fuerzas del progreso, en una línea de alternancia y estabilidad democrática».

El líder socialista se refirió a que CiU está obligada, a partir de estos resultados, a cambiar su posición, que hasta ahora ha sido de monólogo, para pasar a una actitud más dialogante con las otras fuerzas políticas. «Se ha roto la opinión —su-

### LERIDA

1984: PSC-PSOE: 2; CIU: 11; AP-PDP-PL: 1; ERC: 1.



1988 ESCAÑOS: 15

Censo: 282.506  
Participación: 62 %  
Abstención: 38 %  
Votos escrutados: 100 %

| PARTIDO  | VOTOS  | %     | ESCAÑOS |
|----------|--------|-------|---------|
| CiU      | 90.942 | 53,86 | 9       |
| PSC-PSOE | 38.905 | 23,04 | 4       |
| IC       | 6.017  | 3,56  | —       |
| AP       | 10.459 | 6,19  | 1       |
| ERC      | 10.034 | 5,94  | 1       |
| CDS      | 7.268  | 4,30  | —       |

### TARRAGONA

1984: PSC-PSOE: 5; CIU: 10; AP-PDP-PL: 2; PSUC: 1.



1988 ESCAÑOS: 18

Censo: 403.465  
Participación: 60 %  
Abstención: 40 %  
Votos escrutados: 100 %

| PARTIDO  | VOTOS   | %     | ESCAÑOS |
|----------|---------|-------|---------|
| CiU      | 111.746 | 47,60 | 10      |
| PSC-PSOE | 63.128  | 26,89 | 5       |
| IC       | 12.833  | 5,47  | 1       |
| AP       | 16.590  | 7,07  | 1       |
| ERC      | 12.319  | 5,25  | 1       |
| CDS      | 9.418   | 4,01  | —       |

brayó— de que una victoria absoluta del bloque de derechas podría suponer una ofensiva contra la mayoría de los socialistas a nivel nacional.»

Por su parte, el secretario de Organización del Partido Socialista Obrero Español, José M.ª Benegas, manifestó que la campaña llevada a cabo por los compañeros de Cataluña se ha visto premiada con una mejora de los resultados que obtuvimos en 1984. «No ha habido un voto de castigo al PSOE a través del PSC —indicó Benegas— sino al contrario, ha habido un mayor apoyo. Y en esta línea queremos avanzar. No hay que olvidar que en las elecciones generales, desde 1977, somos el primer partido de Cataluña. Es decir, ganamos las elecciones generales y, sin embargo, no obtenemos esos mismos resultados en las elecciones autonómicas. Pero esta vez se ha producido un avance con el descenso de Convergència i Unió.»

Asimismo, el alcalde de Barcelona, Pascual Maragall, señaló, tras conocerse los resultados, que «se ha roto un derrotismo que era muy público en todas las encuestas, que hablaba de mayoría aplastante, y no ha sido así. La derecha ha bajado y la izquierda ha subido. Hay un cambio de viento que sintoniza con lo que está pasando en Europa».

Excepto los partidos regionalistas, Eusko Alkartasuna y Partido Liberal

# La mayoría de los partidos políticos ratifican el acuerdo vasco contra la violencia

**Doce partidos políticos, que representan al 97 por 100 del electorado, ratificaron en el Congreso de los Diputados el acuerdo firmado en Ajuria Enea, el pasado mes de enero, por las fuerzas políticas vascas para la normalización y pacificación de Euskadi. El secretario de Organización de la CEF del Partido Socialista Obrero Español, José María Benegas, subrayó la importancia que tiene para el País Vasco el hecho de que se mantenga la unidad de los partidos democráticos para la erradicación del terrorismo.**

El 13 de mayo doce partidos con representación parlamentaria suscribieron el acuerdo para la normalización y pacificación de Euskadi, firmado por las fuerzas políticas vascas en Ajuria Enea el pasado mes de enero. Los partidos regionalistas Unión del Pueblo Navarro (UPN), Partido Aragonés Regionalista (PAR) y Unión Valenciana (UV), así como el Partido Liberal (PL), no estuvieron presentes en la firma de ratificación del acuerdo por la mención que se hace en el mismo a la Comunidad Autónoma de Navarra. Sobre este mismo tema también mantuvieron reservas a la hora de la firma Alianza Popular y la Democracia Cristiana.

En este sentido, tanto el líder socialista José María Benegas como el portavoz del PNV, Iñaki Anasagasti, indicaron que este tema se trata de una forma irreprochable en el texto del acuerdo. En concreto, el punto 2 apartado d) dice textualmente: «Frente a quienes pretenden que Navarra forme parte del régimen autonómico vasco al margen de la voluntad de los propios navarros y sus instituciones, proclamamos que sólo a los ciudadanos navarros corresponde decidir sobre su propio futuro. Las diferentes opciones políticas planteadas en torno a la relación de Navarra con la Comunidad Autónoma Vasca tienen su cauce de realización democrática en el marco de la Constitución, del Estatuto de Gernika y la Ley de Reintegración y Amejoramiento del Régimen Foral de Navarra, que contempla la posibilidad de su incorporación al régimen autonómico vasco si así lo deciden los ciudadanos navarros, la celebración de convenios para la gestión y presentación de servicios propios, así como de acuerdos de cooperación».

Habida cuenta de que la relación con el Territorio Foral de Navarra es una aspiración sentida por amplios sectores de la sociedad vasca, los partidos firmantes del presente acuerdo, de conformidad con lo dispuesto en el ordenamiento jurídico, propiciaremos, de acuerdo con las instituciones navarras, la intensificación de esa relación y la creación de instrumentos que respondan a nuestras afinidades e intereses comunes».



Los partidos con representación parlamentaria, a excepción de PL, UPN, UV, PAR y EA, durante la ratificación del pacto para la normalización y pacificación del País Vasco.

Por otra parte, aunque sí firmó el acuerdo de Ajuria Enea, Eusko Alkartasuna no acudió al Congreso de los Diputados para su ratificación, al igual que hiciera en el primer pacto contra el terrorismo el pasado mes de noviembre en Madrid. No obstante, todos los partidos resaltaron la importancia de la ratificación de este acuerdo.

El acuerdo alcanzado por las fuerzas políticas vascas en enero y ratificado ahora en el Congreso por el resto de los partidos con representación parlamentaria consta de 17 pun-

tos. El texto rechaza la utilización de la violencia tal y como viene produciéndose en Euskadi, ya que representa «la expresión más dramática de la intolerancia, el máximo desprecio de la voluntad popular y un importante obstáculo para la satisfacción de las aspiraciones de los ciudadanos vascos».

Asimismo, reitera la «falta de legitimidad de los violentos para ex-

pacto se llegó después que coincidieran distintas iniciativas de partidos políticos en la necesidad de aproximar posiciones en la lucha contra el terrorismo. Como se recordará, el PSOE hizo público un documento —en julio del pasado año— en el que instaba a toda la sociedad a aunar esfuerzos contra el terrorismo.

En el acuerdo de Madrid los partidos firmantes se comprometieron a

presar la voluntad del pueblo vasco, así como el rechazo de su pretensión de negociar problemas entre los representantes legítimos de la voluntad popular».

## Acuerdo histórico

En noviembre de 1987 se firmaba en Madrid, por primera vez, un acuerdo sobre la lucha contra el terrorismo por todos los partidos con representación parlamentaria, excepto Eusko Alkartasuna. A este

suscribir el acuerdo, sobre el mismo tema, al que llegaron las fuerzas políticas vascas.

En enero de este año se firmaba en Ajuria Enea el acuerdo para la normalización y pacificación de Euskadi, que ahora ha sido asumido por los partidos de ámbito estatal y nacionalista. Los políticos que firmaron en representación de sus respectivos partidos fueron: José María Benegas, secretario de Organización del PSOE; Alberto Ruiz Gallardón, vicepresidente de AP; José Ramón Caso, secretario general del CDS; Iñaki Anasagasti, portavoz del PNV en el Congreso; Miguel Roca, de Convergencia Democrática de Cataluña (CDC); Antoni Duran i Lleida, de Unión Democrática de Cataluña (UDC); Juan María Bandrés, presidente de Euskadiko Ezkerra (EE); Julio Anguita, secretario general del Partido Comunista de España (PCE); Ramón Espasa, del Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC); Javier Rupérez, de la Democracia Cristiana (DC); Xenén Bernárdez, de Coalición Galega (CG), e Isidoro Sánchez, de las Agrupaciones Independientes de Canarias (AIC).

**LA ratificación del acuerdo tiene una enorme importancia para el País Vasco, ya que se mantiene la unidad de los partidos democráticos en la estrategia de la lucha contra el terrorismo**

# Creada la comisión que estudiará la regulación de las sectas en España

La sociedad industrial, que exige una mayor competitividad; las ciudades en donde la vida resulta, además de difícil, dura y anónima, fueron caldo de cultivo para la aparición de una falsa esperanza entre los jóvenes: las sectas.

Durante cierto tiempo camparon por sus respetos, sin embargo, hoy han dejado de ser una anécdota para empezar a preocupar seriamente a los gobiernos; ni sus métodos ni sus fines parecen estar, en muchas ocasiones, suficientemente claros.

El pasado 25 de mayo, el gobierno socialista, consciente de esta necesidad, creó una comisión para estudiar la regulación jurídica de estas sectas. Su presidente, el diputado por Gerona José Manuel del Pozo i Alvarez, cree, sin embargo, que «la situación aún no es grave, pero sí preocupante».

—¿Cuál es la situación actual de las sectas en nuestro país?

—Creo que por ahora la situación no puede calificarse como grave y, por tanto, lo que hay que hacer es no crear una situación de alarma social en torno a ellas. Sin embargo, ha alcanzado el relieve suficiente como para que el Parlamento haga un proceso de estudio y reflexión sobre el fenómeno. No con el fin, que podría enfocarse de forma malévol, de funcionar de forma inquisitorial en el sentido de reducir la libertad religiosa en el país o la libertad cultural, porque lo que a menudo ocurre es que las sectas se presentan como una asociación de tipo cultural.

Lo que se pretende es conocer si en torno a los usos legítimos de la libertad religiosa o de asociación, que existen en España, alguna de estas sectas transgrede la legalidad. Hay que tener en cuenta, y la prensa lo ha mostrado en varias ocasiones, que algunas de ellas han incurrido en delitos. Por tanto, el Parlamento lo que pretende es tomar conocimiento de la situación, que todavía no está en una fase alarmante, para anticiparse a lo que pudiera ser un crecimiento en un sentido negativo. Sin recortar en ningún momento, porque eso debe inspirar el trabajo de un Parlamento constitucional, los derechos básicos de la libertades de religión, de ideología, de reunión, de asociación, etcétera...

—Últimamente, ¿se ha notado una proliferación de sectas?

—Evidentemente, las cifras son siempre aproximadas y, por tanto, no fiables, pero se calcula que puede haber unos setenta mil jóvenes figurando, en estos momentos, como adeptos a una asociación de este tipo. Hay cifras que elevan el número a los cincuenta mil, por tanto, es difícil de precisar, pero, por otro lado, se calcula que existen diez veces más de los anteriormente citados y que en potencia pueden convertirse en adeptos; esto ya sería más preocupante.

—En la comisión qué pretendéis, ¿regular o prohibir?

—De momento no creemos que haya nada que prohibir, lo que sí creemos es que hay que modificar algún

aspecto de la legislación para asegurar la libertad de los individuos y de los grupos. Lo que se trata es que las libertades constitucionales alcancen a todos y siempre que no exista alguien, dentro de la sociedad, que en nombre de una libertad constitucional legítima termine recortando las libertades individuales. Por tanto, se trata, más que de restringir la libertad, de asegurar su disfrute por parte de todos y en todo momento.

—Existe un registro, dentro del Ministerio de Justicia, donde se inscriben todas las asociaciones de tipo religioso, ¿no es suficiente control?

—Bueno, algunas de estas sectas están inscritas como asociaciones religiosas, pero sólo este hecho no le confiere ningún estatuto especial de bondad social, simplemente se trata de un conocimiento por parte de la Administración de la existencia de este grupo y a partir de ahí el grupo es responsable de su buen o mal hacer conforme a las leyes, por tanto, el registro ni es un control ni un dictamen de bondad de esa asociación.

—Durante cierto tiempo tuvieron un cierto auge, ¿siguen creciendo?

—La respuesta en detalle no la conocemos aún, pues el proceso de estudio empieza ahora, pero tenemos indicios de que van aumentando en número.

—¿Se puede hablar de un cierto éxito de estas sectas entre nuestra juventud?

**SE trata, más que de restringir la libertad, de asegurar su disfrute por parte de los individuos y de los grupos en todo momento**



—Tienen una vida regular, sostenida, y en ese sentido se puede decir que tienen cierto éxito, pero insisto que lo que debemos transmitir es que tampoco hay que entender ese éxito como una capacidad para arrastrar a las masas, eso no se produce, por suerte.

—En general, ¿bordean el delito o son una simple anécdota?

—En este sentido, debemos hablar con una gran prudencia, la que exige nuestra responsabilidad parlamentaria. Al menos en dos ocasiones los jueces han encontrado delitos vinculados a este tipo de entidades, en este sentido, pues, podemos decir que algo hay. Sin embargo, creo que tampoco podemos ser frívolos y decir que cualquier secta o cualquier agrupación religiosa o cultural, por el solo hecho de constituirse como tal, ya es fuente de delitos ni muchísimo menos; es decir, hay que desdramatizar la cosa y conceder a todos los ciudadanos, también a los que están en un movimiento de este tipo, el derecho constitucional a la presunción de inocencia, mientras no se demuestre lo contrario.

—¿Se tiene un conocimiento exacto del número de asociaciones?

—La verdad es que hay muchísimas, las de tipo religioso son mayor en número que las de otro tipo, se tiene conocimiento de varias decenas de las de este tipo.

## Juan Manuel del Pozo, presidente de la Comisión

La Comisión, según establece el Reglamento de la Cámara, no realizará ningún tipo de votación y, en el caso de que ésta fuera necesaria, el voto sería ponderado.

Igualmente, se establece en el reglamento que la composición de esta Comisión será de un miembro por cada partido integrante del arco parlamentario. Los miembros de la Comisión



E. Parlamento

son: Juan Manuel del Pozo i Alvarez (PSOE), presidente; José Canellas Fons (CP), vicepresidente; Antonio Garrosa Resina (CDS), secretario; José Manuel Botella Crespo, (PL); Salvador Carrera Gómez (Minoría Catalana); Manuel García Fonseca (IU); Pilar Salarrullana (DC), y Emilio Olabarria Muñoz (Grupo Vasco).

E. P.

# Acercar la Justicia a los ciudadanos

A finales del mes de abril, el Consejo de Ministros aprobó, para su remisión a las Cortes, el Proyecto de Ley de Planta y Demarcación Judicial. Con esta ley el Gobierno quiere modernizar la Justicia para que dé respuesta a las nuevas necesidades sociales, acercándola como un servicio público a los ciudadanos. Para ello se crearán 761 órganos judiciales y más de 1.000 plazas de jueces, y se invertirán 152.800 millones de pesetas.

En desarrollo de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el Consejo de Ministros del 29 de abril aprobó, para su remisión a las Cortes, el Proyecto de Ley de Demarcación y Planta, elaborado por el Ministerio de Justicia. «Básicamente —dice Juan Antonio Xiol, director general de Relaciones con la Justicia—, esta ley es un gran plan de modernización de la Justicia, de subsanación de sus deficiencias históricas, de adaptación de este poder a la Constitución y a la estructura autonómica del Estado y de respuesta a las nuevas necesidades sociales.»

Para conseguir estos objetivos, la Ley de Planta y Demarcación prevé que en un plazo de cuatro años, de 1989 a 1992, se creen y se pongan en funcionamiento un total de 761 nuevos órganos judiciales, con lo que supone de realización de obras de infraestructura, se cubran 1.063 nuevas plazas de jueces y se integre el correspondiente personal auxiliar. Para todo ello ya se ha previsto invertir un total de 152.329 millones de pesetas, de los que 109.028,4 millones se destinarán a la construcción y equipamiento de los nuevos edificios judiciales, 35.608,4 millones a gastos de personal y 12.789,6 millones para la compra de bienes y servicios.

No obstante, los beneficios de esta nueva organización empezarán a sentirse antes del plazo indicado, ya que su implantación será progresiva desde el primer año de desarrollo de la ley. Hasta entonces se acometerán algunas acciones en adelante de este plan de reorganización del Poder Judicial, y en el presente ejercicio se crearán 240 nuevas plazas judiciales.

## Racionalidad y eficacia

«En materia de demarcación —afirma Juan Antonio Xiol— esta ley reestructura la geografía judicial para darle una mayor racionalidad, ya que en la actualidad presenta disfunciones debido a su atraso histórico.» Así, la Ley de Planta reconsidera la configuración de las circunscripciones judiciales, es decir, el ámbito de competencia de los distintos órganos, proponiendo una nueva demarcación, que tiene como propósito esencial compatibilizar el acercamiento de la Justicia al ciudadano con una mayor eficacia de la misma.

Fundamentalmente, esta reestructuración de la demarcación operará en el Partido Judicial, que es la circunscripción básica. Y siguiendo este propósito, se aumenta notoriamente el número de partidos judiciales, pasan-

do de los 317 que existen en la actualidad a 401. Ello significará 84 nuevos partidos, lo que supone un incremento de casi el 26 por 100.

Por lo que se refiere a la Planta, que es la organización judicial, el proyecto de ley aprobado por el Gobierno prevé el número de magistrados que los compondrán y su personal auxiliar. La filosofía de la ley es poner en marcha la nueva planta, que ya está prevista en la Ley Orgánica del Poder Judicial. Esta nueva planta establece, en función de las distintas variables que determinen la demanda de justicia, el número y tipo de órganos que garantizarán una Administración de Justicia capaz de resolver con prontitud los conflictos que la sociedad lleva a los tribunales.

Primeramente, se contempla la creación de los Tribunales Superiores de Justicia, que vendrán a sustituir a las Audiencias Territoriales en cada una de las Comunidades Autónomas, cuyas salas de lo Civil y Penal estarán compuestas por tres o cinco magistrados, según los casos, en cuya designación participarán los parlamentos autonómicos.

Las Audiencias Provinciales se verán reforzadas con las salas de apelación de las desaparecidas Audiencias Territoriales. Por tanto, para apelar no hará falta acudir a la capital donde estaba ubicada la Audiencia Territorial, sino que bastará con ir a la capital de provincia.

Asimismo, se procederá a la implantación de, al menos, un Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en cada una de las provincias, si bien para la determinación de sus competencias



Con esta ley se quiere hacer de la Justicia un servicio público cercano a los ciudadanos.

| ORGANOS JURISDICCIONALES                          |                     |                      |
|---|---------------------|----------------------|
|   | Situación actual    | Propuesta definitiva |
| Tribunal Supremo .....                            | 6 salas             | 5 salas              |
| Audiencia Nacional .....                          | 2 salas/6 secciones | 3 salas/6 secciones  |
| Audiencias Territoriales .....                    | 51 salas            | —                    |
| Tribunales Superiores de Justicia .....           | —                   | 57 salas             |
| Audiencias Provinciales .....                     | 88 secciones        | 187 secciones        |
| Juzgados Centrales de Instrucción .....           | 5 "                 | 5 "                  |
| Juzgados de Primera Instancia .....               | 115 "               | 333 "                |
| Juzgados de Instrucción .....                     | 146 "               | 577 "                |
| Juzgados de Primera Instancia e Instrucción ..... | 494 "               | 1.021 "              |
| Juzgados Registro Civil .....                     | 13 "                | 19 "                 |
| Juzgados Decanos .....                            | 2 "                 | 7 "                  |
| Juzgados de Distrito .....                        | 844 "               | —                    |
| Juzgados de lo Contencioso-Administrativo .....   | —                   | 112 "                |
| Juzgados de lo Social .....                       | 214 "               | 342 "                |
| Juzgados de Vigilancia Penitenciaria .....        | 13 "                | 16 "                 |
| Juzgados de Menores .....                         | —                   | 70 "                 |
| <b>TOTAL.....</b>                                 | <b>1.999</b>        | <b>2.760</b>         |

será necesario esperar a la aprobación de la Ley Reguladora del Proceso contencioso administrativo. La creación de estos juzgados permitirá que aquellos asuntos que por su naturaleza puedan tramitarse rápidamente se solucionen con ir sólo a la capital de provincia.

Otra novedad importante es que los Juzgados de Distrito se convierten en Juzgados de Primera Instancia e Instrucción, con lo que se unifica y se da coherencia a este primer nivel judicial.

También se destaca la reestructuración de los Juzgados de Paz, cuya financiación es asumida por el Estado. Además, a partir de la promulgación de esta ley los jueces de Paz serán elegidos por el Pleno del Ayuntamiento en que estos juzgados estén ubicados, cuando hasta ahora lo eran por un complicado procedimiento administrativo.

## Juzgados de Menores

Por otra parte, esta ley prevé la creación, sobre base provincial, de los Juzgados de Menores, cuyas competencias vendrán precisadas por la modificación de la legislación de protección del menor actualmente en curso.

No obstante, y aun con la normativa anterior, el Consejo General del Poder Judicial ya ha informado favorablemente un anteproyecto de Real Decreto, que prevé la creación de veinte Juzgados de Menores para este año. Por ello, ya ha comenzado en el Centro de Estudios Judiciales un curso de especialización de Jueces de Menores, que habrán de cubrir los juzga-

dos cuya puesta en funcionamiento posiblemente tendrá lugar en torno al próximo verano.

Otra de las principales innovaciones de esta Ley de Planta será la reestructuración que se llevará a cabo en los Juzgados de Vigilancia Penitenciaria, cuya demarcación atenderá al número de internos que exista en cada cárcel, reservándose el Gobierno la competencia de determinar la ubicación de su sede. Por su parte, aunque manteniendo básicamente sus líneas de actuación, las Magistraturas de Trabajo pasarán a denominarse Juzgados de lo Social. Con ello se pretende subrayar la integración de esta jurisdicción especializada en el Poder Judicial.

También se crearán Salas de lo Social en los Tribunales Superiores de las Comunidades Autónomas, que absorberán las sentencias que hasta ahora tramitaba el Tribunal Central de Trabajo. Así se conseguirá facilitar los trámites al ciudadano y evitará la acumulación de trabajo en el Tribunal Central como consecuencia de ser, hasta ahora, el único órgano en toda la nación para conocer de los recursos de suplicación contra todas las magistraturas de España.

Por último, y por lo que al Tribunal Supremo se refiere, la Ley de Planta le reconoce un número de magistrados y un esquema similar al actual, aunque le propone como órgano de unificación de interpretación de las leyes por todos los tribunales, y no de simple apelación o revisión de las decisiones de órganos inferiores, como hasta la fecha ha venido sucediendo.

Victoria R. Cira

Entrevista con Francisco Fernández Marugán

# «Hemos logrado que la economía española pase de la crisis a la recuperación»

Para Francisco Fernández Marugán, secretario de Asuntos Económicos, Sociales y Sindicales de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, la singularidad de la acción de los socialistas en el Gobierno ha radicado en «haber sido capaces de articular el saneamiento de la economía sin que se produzca una erosión social». A partir de ahora, para Fernández Marugán, el objetivo es extender el nivel de protección de los servicios públicos, responder al reto del desempleo juvenil y profundizar en la modernización de la economía española.

—Los principales indicadores de la economía española confirman la evolución favorable de ésta y las previsiones del Gobierno. Una prueba de ello es el descenso del IPC en el mes de abril en cero con tres puntos. ¿Cuál es su valoración?

—Es una noticia positiva, que tiene dos componentes. Por una parte, el índice general de precios que se reduce y que hace que por primera vez en España, desde mil novecientos setenta y cuatro, el nivel se sitúe por debajo del cuatro por ciento. Y luego está el componente de la alimentación, que hace que la mayor parte de los productos de temporada y de consumo máximo hayan experimentado un notable descenso. Por otra parte, este descenso sitúa la inflación en términos comunitarios, ya que el diferencial debe estar en torno al cero con cuatro con respecto a la OCDE y permite el objetivo de situar los precios en torno al tres por ciento.

—¿Cuál será la incidencia, en esta línea de descenso del IPC y de contención de la inflación, de la reducción de los precios de los carburantes?

—Pienso que, como consecuencia de esta bajada, el nivel de los precios se reducirá en torno a cero con dos puntos. Esto será importante, ya que es fácil prever que terminaremos el primer semestre del año ochenta y ocho con un nivel de precios en tasa anual próxima al tres con cinco, cuando hemos comenzado el ejercicio con el cuatro con seis.

—El crecimiento de la economía española está siguiéndose con gran interés fuera de nuestro país, como lo demuestran los reportajes recientes de *Newsweek* e *International Herald Tribune*, donde resaltan los logros de la política del Gobierno socialista...

—Quizá desde fuera ven la evolución de la sociedad española con mayor optimismo que la vemos desde dentro. Hemos hecho una transición modélica. Hemos transformado la estructura del Estado. Hemos logrado que la economía pase de la crisis a la recuperación. Hemos cambiado la desconfianza de una sociedad en confianza; la duda, en esperanza. Creo que estos reportajes hacen que cosas tan cualitativas de un proceso tan importante como el que ha vivido la sociedad española en los últimos diez o quince años, se puedan percibir mejor desde fuera que desde dentro. Porque a veces los árboles no nos dejan ver el bosque. Yo pienso que España es un león que despierta, aunque no estamos carentes de problemas. Como diría Samuelson, no todo es azul, pero tampoco hay tantas nubes de tormenta.

—¿Usted coincide en que uno de los síntomas más importantes de la recupe-

ración económica es el crecimiento de la demanda interna y del consumo?

—Sí. Es verdad que la pulsación de la demanda interna en estos últimos años ha sido extraordinariamente alta. Los españoles han vivido durante diez o doce años creyendo que el país no tenía solución. Pero los sacrificios que se han hecho empiezan a dar sus frutos y hay colectivos muy destacados de esta sociedad que han visto mejorar sus expectativas. Los salarios, desde mil novecientos ochenta y cinco, han ido incrementando su capacidad adquisitiva en dos puntos al año y para mil novecientos ochenta y ocho dicho aumento se prevé en tres puntos. Así vemos, por ejemplo, un efecto tan singular como es la renovación de un parque de vehículos en torno a un millón o millón y medio. Ello significa que hay un número muy importante de españoles que han podido disponer de renta o expectativas de renta para comprar un automóvil, que ya no es un bien barato.

—De cara al exterior, uno de los aspectos más valorados es que la peseta se ha convertido en una de las monedas más fuertes. ¿Es esto cierto?

—Disponemos de una posición de reservas muy holgada, hay una estabilidad en la sociedad y en la economía españolas y eso, en efecto, hace que el tipo de cambio de la peseta sea firme.

—Sin embargo, una de las críticas que se realizan desde fuera es la persistencia del déficit en nuestra balanza comercial, a pesar del crecimiento de las exportaciones y de los altos ingresos por el turismo...

—En efecto, pero ese déficit sigue siendo positivo. En mi opinión, en el capítulo comercial hay dos aspectos a tener en cuenta. Por una parte, la economía española suele reaccionar bastante bien a la liberalización, sobre todo a los procesos de apertura al exterior. De esta forma, al entrar en la CEE, con la apertura y la internacionalización de la economía, se han despegado mucho las importaciones, pero no para actividades suntuarias o consumidoras, sino destinadas a la renovación del equipo industrial, lo que a su vez se manifiesta en la pulsación de las exportaciones. Por otra parte, hemos visto en los últimos meses cómo ha caído, en tasas de crecimiento, no en volumen, la evolución de las importaciones y cómo se supera la evolución de las exportaciones. Yo creo que este desequilibrio comercial pudiera ser peligroso si se mantuviera mucho tiempo y no pudiéramos financiarlo. Pero el esfuerzo exportador indica que se está haciendo una actuación de contención de ese desequilibrio y la evolución de la economía española permite tener confianza en ese sentido.

## Modernización

—En el resto de los países de la CEE llama la atención la ilusión con que España está trabajando de cara a mil novecientos noventa y dos y la creación del mercado único europeo. ¿A qué cree que es debido?

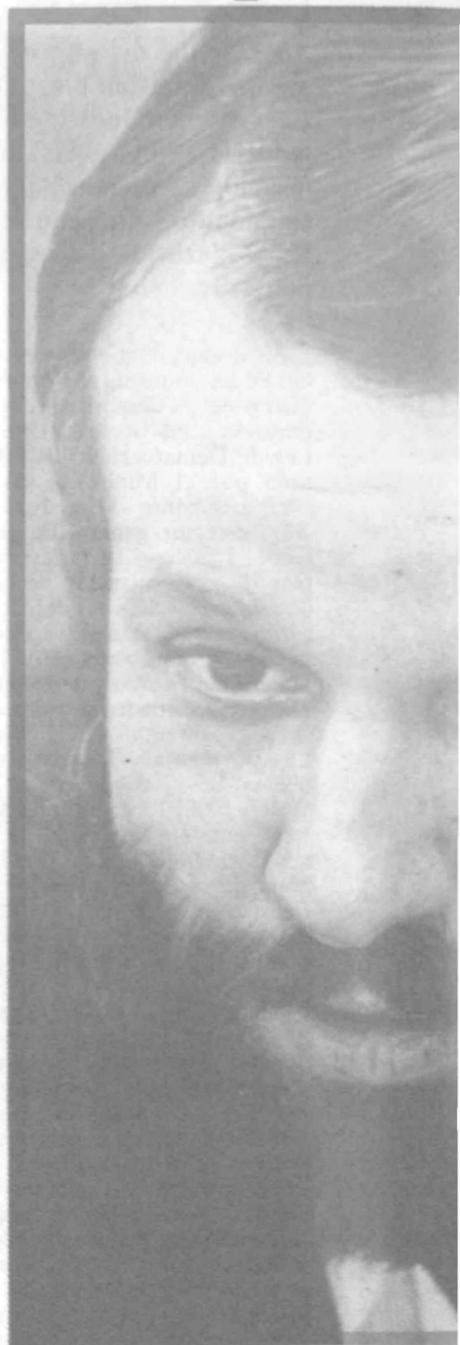
—Creo que todo el mundo está haciendo esfuerzos para el noventa y dos, pero nosotros estamos obligados a hacer más. Hemos entrado en un club con reglas definidas y tenemos que adaptarnos a ese club. Primero, tenemos que conseguir que el proceso de integración sea un éxito y, segundo, tenemos que prepararnos para una fase más de esa adaptación que es la creación del mercado único. Eso hace que para nosotros resulte extraordinariamente importante tomarnos con mucho interés lo que va a ocurrir de aquí a mil novecientos noventa y dos. Y es lógico que nos esforcemos en esa dirección de integración de la economía española a la europea, de modernización, de hacerla más eficaz, más equitativa, de romper cuellos de botella, porque así tendremos menos problemas en el mil novecientos noventa y dos.

—En este proceso de modernización, ¿uno de los objetivos será acabar con la excesiva dependencia de la tecnología exterior?

—En efecto. España ha sido un país atrasado, que no se ha caracterizado precisamente por incorporar una cultura industrial importante. Tenemos que hacer un esfuerzo por modernizar, lo que tiene componentes sociales y tecnológicos. Hay que ser capaces de incorporar a nuestra economía los componentes tecnológicos, aunque el problema es que son caros. Pero no es posible ser un país competitivo en el mundo moderno, si uno no tiene una organización adecuada del comercio, si no se tienen unas leyes laborales justas, y sin disponer de la maquinaria y del aparato productivo que se requiere en cada momento.

—¿Qué opinión tiene acerca del fenómeno de los «nuevos financieros»?

—Tengo la sensación de que el desenvolvimiento de la sociedad y la economía española se parece al que registró nuestro país a finales del siglo pasado, con la aparición del modernismo, una burguesía optimista y un tráfico comercial muy desarrollado, lo que favoreció que un conjunto de individuos tuvieran éxitos importantes en la industrialización de España. Ahora se está produciendo una conjunción de fenómenos que si los aprovechamos históricamente, seremos capaces de estrechar la distancia que nos separa de los países que han ido por delante de nosotros en la



Europa Occidental. Y estos momentos históricos casi siempre se llenan de nombres y apellidos. Además, se está produciendo una renovación de las élites, que hace que se hundan personas quizá vinculadas a decisiones de poder económico y político de momentos anteriores y que emerjan hombres nuevos que con más o menos fortuna se están consolidando como personajes importantes. Eso tiene alguna gracia e indica que esta sociedad ya no está en la cola del pelotón como hace años.

—¿Es usted partidario de las fusiones de bancos?

—Desde luego. En el proyecto de hacer una economía ágil, moderna y competitiva de cara a mil novecientos noventa y dos, los problemas de la dimensión son muy importantes. Hay que hacer unidades de producción capaces de competir, bien organizadas y gestionadas. Nosotros hemos dicho que nos parece que esto es necesario y le hemos dicho a los banqueros que busquen su pareja, y eso están haciendo.

# omía pase de ación»»



## Ajuste económico y solidaridad

—El documento sobre la Política Social del Gobierno que la Comisión Ejecutiva del PSOE hizo público en abril, hace referencia a la salida progresista de la crisis que los socialistas han conseguido...

—Lo que nosotros decimos en el documento es que a la izquierda en España le ha tocado hacer una tarea de alguna importancia histórica y ha tenido que asumir responsabilidades, contribuyendo a transformar la duda y el miedo de esta sociedad en seguridad y esperanza. Y eso se ha hecho a través de un conjunto de medidas en las que se han articulado mecanismos de ajuste con mecanismos de solidaridad. La singularidad de la acción de los socialistas radica en haber sido capaces de articular las acciones de saneamiento de la economía sin que se produjera una erosión social.

—¿Cuáles han sido los aspectos más importantes de esta política social?

—El documento pone de relieve los avances en materia de empleo, retribución del trabajo, política educativa y protección social. Queremos decir que en los últimos años se han creado en torno a ochocientos veinte mil empleos nuevos, que el salario en los dos últimos años ha visto incrementada su capacidad adquisitiva en dos puntos anuales, que se han creado un millón seiscientos mil puestos escolares y que hay cuatrocientos mil becarios más. Que hay un millón más de pensiones, que la pensión media ha subido por encima del coste de la vida y que la asistencia sanitaria abarca hoy prácticamente el noventa y seis por ciento de los ciudadanos españoles. Todo ello quiere decir que nosotros hemos extendido el nivel de protección de los servicios públicos y el reto siguiente es elevar su grado de cobertura y en eso estamos.

—En esta línea de acción, se enmarca también el Plan de Empleo Juvenil que el PSOE ha presentado. ¿Cuáles son sus principales propuestas?

—El Plan quiere responder a uno de los temas más complejos y más duros que tiene esta sociedad, en la que en este momento existen alrededor de un millón trescientos setenta mil jóvenes que no han tenido un primer empleo, que permanecen buscando un puesto de trabajo más de dos años, y la mayoría sin la suficiente cualificación. Hay una falta de expectativas entre estos jóvenes que puede dar origen a un conjunto muy fuerte de tensiones sociales. Y nosotros tenemos que hacer todo lo posible para que ésta sea una sociedad serena, que debería ser capaz de hacer un esfuerzo para colocar en el centro de sus preocupaciones el problema de los jóvenes. Por eso, vamos a hablar con la Administración, con el Gobierno, con los empresarios y los sindicatos para que estos jóvenes pasen por las empresas españolas y adquieran una responsabilidad laboral y como consecuencia de ello tengan más fácil el acceso a un segundo puesto de trabajo.

—¿Cuál ha sido la acogida que ha recibido hasta ahora el Plan?

—Hasta ahora lo hemos debatido con los empresarios, con la CEAPA, con Juventudes Socialistas y con el Consejo de la Juventud, y la acogida ha sido positiva, ya que entienden que el ser llamados a discutir y poder aportar ideas a este proyecto es importante, y comprenden que todos tenemos que hacer algún tipo de sacrificio. Nosotros hemos hecho una iniciativa que si funcionara bien, permitiría colocar en los dos o tres próximos años alrededor de trescientos mil jóvenes al año. Y hemos hecho algo más, que es poner al servicio de esa iniciativa unos trescientos mil millones de pesetas. Creo que ésta es una actitud que demuestra sensibilidad ante el problema y generosidad financiera y esperamos que esta propuesta encuentre la colaboración del resto de los agentes sociales.

Victoria R. Lira

## TRIBUNA LIBRE

# EL SOCIALISMO Y LA POLÍTICA DE EMPLEO

José Félix Tezanos

Catedrático de Sociología y secretario federal de Formación del PSOE

LA existencia de un grave problema de paro en España no es resultado de la fatalidad, sino que obedece a razones que en parte son específicas del caso español, y en parte se relacionan con una problemática que está afectando a los países industrializados.

En España la fragilidad de nuestro sistema económico y el retraso del proceso de industrialización no han hecho posible mantener nunca una tasa alta de población activa fuera del ámbito rural.

En la primera mitad de los años 70, con unas condiciones económicas internacionales muy favorables, la población activa ocupada apenas superó los 12 millones de personas, de las que sólo un 25 por 100 eran mujeres (tradicionalismo en las costumbres) y un 27 por 100 estaban ocupadas en la agricultura, generalmente en condiciones de vida bastante bajas. Tan extensa población activa agrícola en realidad encubría un gran paro virtual (mujeres, ancianos y jóvenes en edad escolar que ayudaban eventualmente en las tareas agrícolas, eran frecuentemente computados como activos agrícolas). Y a todo ello se añadía una numerosísima presencia de españoles en la emigración, trabajando en Alemania, en Francia, en Suiza, etcétera.

Ahora, sin embargo, pese a que la economía española está mejorando de manera importante, las nuevas condiciones tecnológicas de los sistemas productivos dificultan las posibilidades de generar el suficiente número de empleos para todos los que desean trabajar.

LOS sistemas productivos modernos están aplicando a ritmo creciente nuevos sistemas de trabajo y nuevas maquinarias sofisticadas (robots industriales), que a la par que aumentan extraordinariamente la productividad —y, por tanto, la riqueza—, permiten prescindir de gran parte de la energía física y del tiempo de trabajo humano necesario para la elaboración de las mercancías. Por ello actualmente se está dando la paradoja de que, mientras las economías europeas, por ejemplo, se están recuperando y se está creciendo a buen ritmo, en cambio las tasas de desempleo no se están reduciendo a la misma velocidad, habiendo pasado en poco tiempo de tres millones de parados a más de 20 millones.

Lo que está ocurriendo últimamente en España tiene mucho que ver, pues, con nuevos fenómenos económicos y tecnológicos, debido a que con los nuevos utillajes se pueden producir bastantes más bienes con muchas menos personas. Ello explica que nuestro fuerte crecimiento económico (un 5,2 por 100 en 1987) sólo haya permitido crear 815.000 empleos netos en los dos últimos años y medio, mientras que la cifra de demandantes de empleo ha continuado aumentando hasta febrero, en virtud de las mejores expectativas económicas, de la creciente desruralización, del retorno de emigrantes, de la mayor modernización social que propicia actitudes más positivas hacia el trabajo de las mujeres (que ya alcanzan un 32 por 100 de la población activa), etcétera.

EL socialismo tiene que ser capaz de enfrentarse con éxito al problema del paro en un período de tiempo razonable. ¿Qué se puede hacer para ello? Básicamente, actuar con un gran rigor económico y con sentido de solidaridad. En períodos afectados aún por el impacto de la crisis económica y por cambios tecnológicos tan importantes, no puede haber lugar para la demagogia ni para el simplismo. Lo primero es lograr que la economía funcione bien. Y ello supone que las empresas se hagan sólidas y tengan beneficios. Pretender lo contrario es un absurdo tan grande, que sólo a los más torpes se les puede ocurrir criticar tal cosa. Sólo si las empresas van bien y tienen beneficios será posible efectuar nuevas inversiones y, por tanto, generar nuevos puestos de trabajo.

Otra cosa, lógicamente, es lo que se puede hacer para que los beneficios se traduzcan en mayor grado en inversiones productivas. Los incentivos a la inversión y los fondos de inversión de los asalariados podrán jugar, sin duda, un papel importante en este sentido, en una perspectiva general de encontrar elementos de equilibrio, que garanticen que los beneficios creados no se repartan sólo entre los empresarios prósperos y los trabajadores con empleo, sino que se destinen también a generar oportunidades de empleo, especialmente para esos cientos de miles de jóvenes que en España aún no han encontrado su primer empleo.

Ninguna nación civilizada se puede permitir el lujo de sacrificar a toda una generación hasta que la situación económica vaya mejor por sí sola y hasta que dentro de dos o tres décadas —como dicen los teóricos neoconservadores— la curva de riqueza recomponga el equilibrio en la oferta de empleo. Los socialistas creemos que no se puede esperar tanto tiempo y por ello propugnamos un funcionamiento riguroso de la economía, con un control de la subida de precios, con un crecimiento razonable de los gastos sociales según la marcha general de la economía, y con una moderación en la subida de salarios, con el pensamiento siempre puesto en la necesidad de ser solidarios con los parados, con los jubilados, etcétera. Los jóvenes no creerán en la democracia ni se identificarán con ella, si no encuentran un lugar en esta sociedad y si no tienen un empleo que les permita ser —y sentirse— ciudadanos dignos, con igualdad de derechos y de oportunidades.

Por ello hay que ser capaces de redoblar impulsos en esta dirección, abriendo debates políticos innovadores, como ha hecho recientemente con valentía el líder socialdemócrata alemán Oskar Lafontaine, al plantear la necesidad de desarrollar políticas de «reparto de trabajo», en la medida en que el trabajo tiende a convertirse en un bien escaso. En esto consiste, sin duda, la coherencia socialista y no en hacer demagogias simplificadoras de cara a la galería. Cuando están teniendo lugar tantos cambios tecnológicos y sociológicos en los sistemas productivos, es evidente que no se puede cerrar los ojos, ni continuar planteando la acción sindical y política como si nada ocurriera.

En principio cubrirá el seguro de vida, automóvil, hogar y accidentes

## UGT crea una compañía de seguros sindical

A principios de mayo, y dentro del marco de los actos conmemorativos del I Centenario de la fundación del sindicato socialista, el secretario confederal de administración y finanzas, Paulino Barrabes, presentó la constitución de la compañía de seguros UNIAL, que ofrecerá sus servicios a todos los afiliados al sindicato. Según Gerardo Urchaga, director general de UNIAL, «lo que pretendemos fundamentalmente es prestar un servicio, facilitar a través de precios reducidos la adquisición de seguros».

Antes de la creación de UNIAL, la Unión General de Trabajadores se puso en contacto con una serie de compañías, vinculadas al movimiento sindical internacional, de probada experiencia en este campo de los seguros. Finalmente, la Comisión Ejecutiva Confederal se decidió por Volksfürsorge, compañía de seguros alemana creada por la DGB (Sindicatos Unidos Alemanes) con trescientos mil millones de pesetas en primas.

Nace así la aseguradora sindical con el nombre de Unión Social de Seguros, S. A. (UNIAL), en la que UGT tiene una participación del 60 por 100, mientras que Volksfürsorge posee el 40 por 100 restante. Con



Paulino Barrabes en la presentación de la compañía. Al fondo, el doctor Sauter, de Volksfürsorge, y Gerardo Urchaga, director general de UNIAL.

un capital inicial de seiscientos setenta y dos millones de pesetas, UNIAL cubrirá, en principio, cuatro ramas de seguros: automóvil, hogar, vida y accidentes, para lo que contará con la aportación de la tecnología y solvencia del grupo alemán. En realidad, por imperativos legales, son dos compañías: UNIAL y UNIAL VIDA (Unión Social de Seguros de Vida y Pensio-

nes, S. A.). El secretario confederal de administración y finanzas, Paulino Barrabes, se refirió en la presentación de la compañía a que este podría ser el primer paso para la creación del Banco Sindical de los trabajadores. Efectivamente, cuando se apruebe el reglamento sobre los fondos de pensiones, el depositario de los mismos puede ser un banco.

### Afiliados

Esta compañía, según explica a EL SOCIALISTA su director general, Gerardo Urchaga, no va a estar dirigida exclusivamente a los afiliados al sindicato, aunque de momento éstos van a ser los primeros beneficiarios. «Cualquier persona puede hacerse un seguro con UNIAL —argumenta Gerardo Urchaga—, pero evidentemente el afiliado tendrá una ligera ventaja a la hora de pagar el seguro, entre un 15 o un 20 por 100 menos que un no afiliado».

El consejo de administración está compuesto por seis personas de la Unión General de Trabajadores y también por cuatro de Volksfürsorge.

Apoyándose en la infraestructura de las Casas del Pueblo, UNIAL tiene ya abiertas delegaciones en Barcelona, Valencia, Alicante, Sevilla, Málaga, Oviedo, Bilbao, Murcia, Zaragoza, Salamanca y Guadalajara.

Para mayor información, los interesados pueden dirigirse a las oficinas centrales de la compañía en Madrid, calle Diego de León 31, 1.º izq., o bien llamando a los teléfonos: 262 41 85 y 262 56 58.

A. CH.

Conservar lo bueno de la agricultura tradicional

## Cultivos biológicos

En estos tiempos de avances tecnológicos, de productos sintéticos o pseudoartificiales es difícil encontrar algún alimento que no esté tratado con algún tipo de fertilizante químico. Por ello, resulta estimulante observar que aún existen personas que se dedican a preservar la agricultura tradicional e intentan hacerse un hueco en el mercado alimenticio, ofreciendo productos que no están tratados con fertilizantes químicos de síntesis. Es la llamada agricultura biológica.

En estos momentos existen en nuestro país cuatro empresas dedicadas a la agricultura biológica. La Compañía de Agricultura Biológica Extremeña de La Serena (CABES) es una de ellas. Ubicada en la localidad extremeña de Villanueva de la Serena, ha sido creada por cinco agricultores que quieren «conservar todo lo bueno de la agricultura tradicional e incorporar también lo positivo de las técnicas modernas. Todo ello, sin utilizar ninguna clase de producto químico», según explica a EL SOCIALISTA Juan Serna, uno de los socios de la empresa.

La finca, de 40 hectáreas de huerta que han sido arrendadas por diez años, está situada en la comarca de La Serena, en una zona típica de dehesa extremeña rodeada de pastos naturales y ganadería extensiva. Con

las aguas del río Zújar (principal afluente del Guadiana) riegan sus campos. Hay que resaltar que a lo largo del cauce del río Zújar no hay cultivos de regadío ni industrias o núcleos urbanos que aporten sales procedentes de la actividad humana.

Esta sociedad utiliza como base para la fertilización del suelo el estiércol de oveja que les proporcionan las fincas colindantes, así como el humus que produce la lombriz roja americana. «Nos servimos de productos tradicionales para el control de las diversas plagas y enfermedades de los cultivos —subraya Juan Serna—. No usamos herbicidas ni pesticidas.» Asimismo, practican la rotación de los cultivos para dar descanso a la tierra y mantener los nutrientes necesarios y el equilibrio permanente del suelo.



La comarca de La Serena, zona típica de dehesa extremeña rodeada de pastos naturales y ganadería extensiva, es el marco de esta experiencia sobre agricultura biológica.

### Un mercado adecuado

Actualmente CABES se dedica principalmente al cultivo de 25 hortalizas distintas, tales como habas, lechugas, puerros, tomates, espinacas, berros, coliflores, judías verdes, etcétera. El dedicarse también a productos estacionales hace que se mantenga la oferta durante todo el año.

Bien es verdad que, pese a la excelente calidad de estos productos, uno de los principales problemas con que se encuentra la agricultura biológica es el de encontrar unos buenos canales de comercialización para llegar a un mercado específico, en el que el consumidor esté informado

de este tipo de cultivos. Pese a estas dificultades, poco a poco se van conociendo más los productos de la agricultura biológica.

Por otra parte, esta sociedad extremeña tiene previsto invertir unos cincuenta millones de pesetas, ello llevaría a la creación de 18 puestos de trabajo en próximos proyectos tales como la puesta en marcha de una granja avícola y la plantación de árboles frutales. Asimismo, realiza, también, una actividad de investigación y experimentación con la Junta de Extremadura en la recuperación de simientes y razas autóctonas.

A. CH.

## Concedidas 16.329 pensiones a las viudas de los militares republicanos

La Administración ha resuelto, desde que el 22 de octubre de 1984 fuera aprobada la ley de reconocimiento de derechos y servicios prestados a quienes durante la guerra civil formaron parte de las Fuerzas Armadas y de Orden Público y Cuerpo de Carabineros de la República, un total de 16.329 expedientes en favor de las viudas de los militares de la República. Según el Ministerio de Economía y Hacienda, la lentitud en la resolución favorable de estas pensiones deriva, la mayoría de las veces, en la insuficiente documentación aportada por los demandantes.

El Ministerio de Economía y Hacienda, en un informe remitido al Parlamento, reconoce que la agilización de este tipo de expedientes de viudedad, como los del resto que se tramitan y resuelven, con ser un objeto irrenunciable a la Administración, no es todo lo eficaz que sería deseable ya que la insuficiente documentación aportada por los posibles beneficiarios impide que se resuelvan posteriormente.

No obstante, el Ministerio de Economía y Hacienda ha cursado órdenes para que se haga un esfuerzo adicional al que vienen realizando los Servicios de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, que tramitan estas solicitudes, para que puedan resolverse estos expedientes a la mayor brevedad posible.

El número de solicitudes cursadas hasta ahora, al amparo de la Ley 37/1984, es de 36.490, de las cuales se han resuelto favorablemente 16.329, mientras que 558 han sido desestimadas. Si bien es cierto, como dice el informe remitido al Congreso por la Administración, que el número de pensiones concedidas (16.329) es menor que el de expedientes que faltan por resolver (19.603), no es menos cierto que todos estos expedientes han sido estudiados al menos dos veces y que también al menos en dos ocasiones se ha solicitado a las interesadas el documento o documentos necesarios para proceder a su resolución final.

### Atrasos

Los atrasos que vienen produciéndose en el reconocimiento de estas pensiones están ocasionados, en la mayoría de las veces, por la falta de documentación que pruebe que el que solicita la pensión fue militar de la República o que la solicitante fue la esposa-viuda del mismo.

Según el Ministerio de Economía y Hacienda, esto supone que los problemas tipo que se dan en la tramitación de las pensiones sean por causa de:

a) Diferencias en el nombre o apellidos del fallecido o de la solicitante en los distintos documentos que se aportan (solicitud de pensión, DNI, certificados de nacimiento, matrimo-



Hasta el momento han sido presentadas 36.490 solicitudes, por las viudas de los militares de la República, en el Ministerio de Economía y Hacienda.

crementadas en los últimos meses de forma notable y van a seguir incrementándose en lo sucesivo, por cuanto que dada la avanzada edad de este colectivo de militares de la República que fallecen con posterioridad a haberseles reconocido su pensión, sus viudas reclaman el derecho, que legítimamente tienen, a percibir su correspondiente pensión.

Con independencia de lo que la propia Ley 37/1984 exige en su artículo 7.1 (que el nombramiento del empleo o grado obtenido en el Ejército de la República aparezca en las publicaciones de los diarios o boletines oficiales existentes o de los testimonios de las sentencias pronunciadas), el Ministerio de Economía y Hacienda ha cursado a los servicios de Costes de Personal y Pensiones Públicas instrucciones para ampliar este criterio de presentación de documentación.

Actualmente se admiten como pruebas suficientes del nombramiento como militar de la República las siguientes:

— Publicación en el «Boletín Oficial del Ministerio de la Defensa Nacional», en la «Gaceta de la República», «Gaceta de Madrid», «Boletín Oficial del Instituto de Carabineros» y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña y del Gobierno de Euskadi».

### PENSIONES DE LAS VIUDAS DE LOS MILITARES DE LA REPUBLICA (1)

|                        | Primer plazo | Plazo ampliatorio | Total  |
|------------------------|--------------|-------------------|--------|
| Solicitudes            | 19.178       | 17.312            | 36.490 |
| Resoluciones positivas | 12.684       | 3.645             | 16.329 |
| Desestimaciones        | 471          | 87                | 558    |
| Total resoluciones     | 13.155       | 3.732             | 16.887 |

(1) Abril, 1988

nio y defunción y declaración del estado civil).

b) Diferencias en el nombre o apellidos del solicitante de la pensión en el nombramiento aportado como militar de la República, con respecto a sus documentos de identidad.

c) Falta de alguno de los documentos mencionados en el epígrafe a).

d) Inexistencia del nombramiento del demandante de la pensión como militar de la República.

La falta de alguno de los documentos relacionados en el epígrafe a), aunque retrase el expediente, normalmente conducirá a la resolución favorable del mismo y a la concesión correspondiente. Caso distinto es que la viuda carezca de documentos que acrediten a su marido como militar de la República, dado que es por esta condición por la que se contrae el derecho a percibir una pensión.

Los estudios realizados por los servicios de Clases Pasivas del Ministerio de Economía y Hacienda estiman que entre un 25 a un 30 por 100 del colectivo de personas que ha solicitado los beneficios de la Ley 37/1984, no podrá ver reconocido su derecho por carecer de pruebas documentales de la

época que acrediten que formaron parte del Ejército de la II República durante la pasada guerra civil. Según el Ministerio, esto supone que de las 19.603 solicitudes de pensiones de viudedad que faltan por tramitar, 4.000 ó 5.000 no puedan ser resueltas.

### Documentación

Por otra parte las solicitudes de pensiones de viudedad están viéndose in-

— Publicación en periódicos diarios de la época.

— Carnés, órdenes de traslado o de libre circulación por la zona republicana, pases de la revista «Comisario» o cualquier documento de la época firmado, sellado y fechado por las autoridades de la República que obren en poder de los interesados.

— Certificados expedidos por los Archivos, Entidades o Instituciones Oficiales españolas que acrediten poseer datos de la época en los que figura el causante de la pensión como militar de la República, especificando la graduación alcanzada. El Tribunal de Cuentas del Reino (c/ Fuencarral, 81. 28004 Madrid), el Archivo del Reino de Valencia, así como algunas delegaciones de Hacienda disponen de nóminas, del período 1936-39, en donde figuran los datos de las personas que prestaron sus servicios en el Ejército de la República. Asimismo, Archivos, como el Nacional de Salamanca (Servicios Documentales Ministerio de Cultura, c/ Gibraltar, 2. 37001 Salamanca), poseen fichas y documentos de la época que permiten resolver los problemas que se plantean.

**LA agilización de los expedientes de las viudas de los militares republicanos, como los del resto que se tramitan y se resuelven, es un objetivo irrenunciable de la Administración**

En la exposición organizada en el marco de Eurotelecom, Telefónica mostró las últimas tecnologías puestas en marcha por la Compañía y la CEE informó del desarrollo de sus programas en materia de telecomunicaciones.

Tras el éxito obtenido en las primeras jornadas de Eurotelecom celebradas en Madrid en 1986, esta ciudad ha vuelto a ser la capital de las telecomunicaciones europeas. Entre los días 17 y 20 de mayo, en las segundas jornadas Eurotelecom, organizadas por el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones con la colaboración de Telefónica y el asesoramiento de la Comisión de la CEE, responsables políticos y especialistas se han reunido para estudiar el proyecto de unificación de las telecomunicaciones de las Comunidades Europeas.



Foto: M. Otero

## Madrid, capital de las telecomunicaciones europeas

Bajo el lema «La formación del espacio común europeo de las Telecomunicaciones» se celebraron entre los días 17 y 20 de mayo las II Jornadas Eurotelecom en Madrid. Ministros de países comunitarios responsables del área de las comunicaciones, miembros de la Comisión de las Comunidades Europeas, especialistas técnicos y directivos de empresas del sector analizaron las estrategias supranacionales en el campo de las telecomunicaciones y los diversos problemas relacionados con la formación de una plataforma europea capaz de afrontar la competencia de norteamericanos y japoneses, líderes en este sector.

Esta actitud, basada en la colaboración de los países de la CEE, se hace aún más necesaria de cara a la realización del mercado interior de la Comunidad, previsto para 1992. Porque, como manifestó en el transcurso de las jornadas el director general de Telecomunicaciones de la Comisión de las Comunidades Europeas, Michel Carpentier, «la realización de un espacio económico y social europeo en 1992 requiere la creación de una política común en telecomunicaciones, para lograr la competitividad de la economía europea en su conjunto y fortalecer la cohesión de los estados miembros».

Desde 1984, la CEE, a través de su Comisión, ha puesto en marcha una política común en el sector de las comunicaciones, «consciente —dijo Carpentier— de que la nueva importancia de las telecomunicaciones hace que este sector sea particularmente apropiado para el éxito de un diseño común».

Esta política comunitaria, que ha ido sentando las condiciones necesarias para una política industrial fuerte,

creando un mercado europeo importante y atendiendo a las zonas menos desarrolladas en todos sus programas, se ha formalizado con el Libro Verde, publicado por la Comisión hace un año. Este informe pretende estimular la creación de un gran mercado abierto y dinámico que disponga de un sistema de comunicaciones integrando las áreas de la microelectrónica, la aplicación del lenguaje de ordenador a la conmutación y la transmisión y las nuevas tecnologías (fibras ópticas, satélites, etcétera).

La Comunidad quiere conseguir el afianzamiento de unas estructuras europeas más competitivas en el mercado mundial de las telecomunicaciones, en el que ninguno de los países comunitarios alcanza más del 6 por 100 de cuota, mientras los EE.UU. representan el 35 por 100 y Japón el 11 por 100. La importancia de actuar colectivamente se observa en el hecho de que la CEE en su conjunto tiene el 20 por 100 del mercado mundial de las telecomunicaciones y se prevé que en los

próximos años dicha cuota alcance el 30 por 100. Para ello, la Comunidad aumentará progresivamente sus presupuestos en el área de las comunicaciones. Así, para el año 2000 se prevé que la CEE dedique un 7 por 100 de su PNB a este capítulo, frente al 2 por 100 que se destina actualmente.

De la misma forma, el Libro Verde contempla una mejor explotación del mercado europeo. Durante la primera mitad de los años 80, el promedio del gasto per cápita en equipos de telecomunicaciones dentro de la Comunidad fue sólo de 32 ecus, en comparación con 46 ecus en Japón y 80 ecus en los Estados Unidos.

### España, punta de lanza

España es consciente del enorme potencial que representa la creación de un espacio europeo de las telecomunicaciones. En este sentido, se expresó el ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones español, Abel Caballero, en la inauguración de las jornadas.

Según Abel Caballero, el Gobierno español no se ha olvidado de las telecomunicaciones en la tarea de modernización del país que está acometiendo, para acomodarlo a la CEE.

En el ámbito legislativo, el ministro español resaltó la importancia de la aprobación de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones. «Con la LOT —dijo Abel Caballero— nos hemos dotado de un mecanismo legal actualizado que ayudará al relanzamiento de la industria y a acentuar la dinámica de este sector del que esperamos una fuerte contribución a la riqueza del país.»

Con esta Ley, según Abel Caballero, España se aproximará más rápidamente al mercado interior europeo, «lo que ha de favorecer una colaboración más estrecha entre las industrias de nuestros países».

A nivel tecnológico el ministro español destacó que la posición española es claramente cooperativa en este campo y busca incrementar nuestra participación en los programas comunitarios.

Asimismo, Caballero resaltó la importancia que el año 1992 tiene para España en el objetivo de conseguir el entorno de un nuevo siglo, con la celebración de la Exposición Universal de Sevilla y los Juegos Olímpicos de verano en Barcelona y la puesta en vigor del Acta Única europea. «Son hitos singulares —señaló Abel Caballero— que nos permiten marcar un punto y aparte en nuestra planificación y estamos seguros de que supondrán un revulsivo para la realización de infraestructuras de comunicación de futuro.»

«En todos estos objetivos el Gobierno ha volcado un considerable esfuerzo y pretende dar un salto cualitativo sin olvidar el reto que se abre tras el año noventa y dos. En esa fecha nuestra integración comunitaria debe ser plena en lo jurídico, lo económico y en el nivel de equipamiento, ya que España desea ser una punta de lanza del espíritu europeo», afirmó el ministro de Transportes.

También, Carmen Mestre, secretaria general de Comunicaciones, quien presidió varios de los debates de estas jornadas, se mostró optimista ante el futuro. «España —dijo— ya está participando fuertemente en el proceso dinámico de las telecomunicaciones, no sólo gracias a los cambios que desde la Administración se están impulsando. También se está produciendo un nivel de internacionalización muy importante en nuestras empresas, lo que demuestra que estamos preparados para hacer frente al reto de la creación de un espacio europeo de las comunicaciones.»

En este sentido, Carmen Mestre resaltó la importancia que la próxima presidencia española de la CEE tendrá en la evolución de las telecomunicaciones en nuestro país y en la promoción del proyecto europeo, en el que el Gobierno español tiene tantas esperanzas depositadas.

Victoria R. Lira

**LA apertura de un espacio económico común en la CEE en 1992 requiere la creación de una política conjunta en materia de Telecomunicaciones**

Ya se están viviendo intensamente en Sevilla los preparativos de la Exposición Universal que de abril a octubre de 1992 conmemorará el V Centenario del Descubrimiento de América. La construcción del recinto, de más de dos millones de metros cuadrados, que albergará la exposición, el proyecto de las redes de carreteras y ferroviaria de Sevilla, la ampliación del aeropuerto, el programa de saneamiento integral del Guadalquivir, la adecuación de las instalaciones hoteleras de la ciudad y las actuaciones en el área de las telecomunicaciones, son los principales desafíos para los organizadores de la EXPO 92.

# Sevilla se transforma para la EXPO '92



fuerzo de sus organizadores se centra, en opinión de Jacinto Pellón, consejero delegado de la Sociedad Estatal constituida para la EXPO, en el Programa de Desarrollo de Andalucía. Este Plan de Desarrollo, que se dirigirá a la dotación de infraestructuras de transportes, contempla la inversión de más de 500.000 millones de pesetas y permitirá que todos los visitantes que se desplacen a Sevilla lo puedan hacer de una forma rápida y segura.

El programa contempla obras en la red arterial de carreteras de Sevilla, solucionando los problemas varios actuales, con la ejecución de una circunvalación exterior y la construcción de nueve puentes sobre el Guadalquivir y su puerto. El Plan General de Carreteras del MOPU también contempla actuaciones en autovías, lo que supondrá una importante remodelación y mejora de los accesos a Andalucía.

La red arterial ferroviaria de Sevilla sufrirá también una completa transformación, con la construcción de una nueva estación central y un túnel que eliminará la intrusión de trenes en el centro de la ciudad. También está prevista la construcción de una estación ferroviaria en la puerta de la exposición, que recibirá unos diez trenes a la hora, seis de ellos desde Madrid, en los tramos horarios de máxima afluencia de visitantes. De

La Exposición Universal de Sevilla que se celebrará entre el 20 de abril y el 12 de octubre de 1992, tiene ante sí el reto de ser durante seis meses una ventana de España al mundo, en un año clave para nuestra historia por la coincidencia de diversos acontecimientos. La celebración del V Centenario del Descubrimiento de América, que dicha exposición conmemora, los Juegos Olímpicos de Barcelona y la entrada en vigor del Acta Unica europea que representa la virtual desaparición de las fronteras entre los países miembros de la CEE, plantean el desafío de incorporar un nuevo modelo de exposición a sus organizadores. «Por ello —dice Manuel Olivencia, comisario general de la EXPO— nuestro plan responde a ese reto con propósitos concretos, ya que pretendemos una exposición dinámica, participativa y comunicativa.»

Esta inspiración ha comenzado por orientar la realización del diseño espacial de la exposición, que quiere conseguir un entorno dinámico en el que edificios y espacios abiertos se complementen.

La exposición que se erigirá en un recinto de más de dos millones de metros cuadrados, en torno a la Cartuja de Sevilla, entre dos brazos del río Guadalquivir, girará en torno a más de 100 pabellones nacionales e internacionales, que estarán dedicados monográficamente al tema de Los Descubrimientos.

La visita a estos pabellones permitirá hacer un recorrido sistemático por la historia de la humanidad, desde los primeros descubrimientos en el pasado más remoto al presente de las más avanzadas tecnologías y el futuro previsto para éstas. La EXPO también ofrecerá muestras artísticas en todas sus formas, con una programación



La Exposición Universal ocupará una superficie de más de dos millones de metros cuadrados.

complementaria de espectáculos de música, danza, teatro, cine, manifestaciones deportivas, etcétera, que será emitida diariamente vía satélite a todo el mundo.

## Una gran ciudad

Otra de las principales características de esta exposición es que está concebida como una gran ciudad. Los 250.000 visitantes que se prevé acudan diariamente a la EXPO, tendrán a su alcance, junto a los pabellones, un auditorio al aire libre, una gran carpa climatizada, una sala de proyecciones, un cine de verano, parque de atracciones, miniteatros, tren panorámico, telecabinas, puerto, embarcaderos, canal de remo y servicios públicos como bares, restaurantes, oficinas bancarias y centros de asistencia sanitaria. Para preparar el personal que atenderá esta gran variedad de servicios ya está en marcha un plan de formación y se está elaborando un complejo programa de seguridad y de asistencia sanitaria, así como proyectos especiales de atención a minusválidos.

Para armonizar el vasto complejo

de edificios que compondrán la EXPO, su diseño urbanístico prevé la creación de amplios viales, peatonales y de servicios, así como extensas zonas ajardinadas. A tal efecto, la Sociedad Estatal que organiza la Exposición ha dispuesto de unos viveros en los que se están cultivando más de 200 especies provenientes de los cinco continentes que ya empiezan a transplantarse en el recinto de La Cartuja y que repoblarán el mismo, en uno de los proyectos de reforestación y ajardinamiento más ambiciosos realizados en el mundo.

Asimismo, dentro de estas experiencias urbanísticas innovadoras, se encuentra el proyecto de climatización del recinto con usos especiales del agua, para lo cual se está acometiendo un Programa de Saneamiento del río Guadalquivir, con la construcción de depuradoras y el tratamiento urbanístico de sus orillas.

## Programa de desarrollo

Junto a la programación de exposiciones y muestras culturales y el diseño de la exposición, el mayor es-

acuerdo con los programas de mejora de los enlaces ferroviarios, se conseguirá que en 1992 los trenes que unen Madrid y Sevilla realicen el trayecto en menos de tres horas.

También está planeada la ampliación del aeropuerto de Sevilla, tanto en su capacidad para recibir vuelos, como con la construcción de un nuevo edificio terminal. Con ello se pretende triplicar el potencial de dicho aeropuerto. Además de estos proyectos centrados en el transporte, Sevilla se prepara para hacer frente a este gran acontecimiento con otras acciones tales como la adecuación de su oferta hotelera, actuaciones urbanísticas en zonas próximas a la exposición, rehabilitación del casco histórico y la mejora de sus equipamientos, del transporte urbano y del control del tráfico. En materia de telecomunicaciones, soporte esencial de la EXPO 92 en opinión de sus organizadores, se procederá a una importante remodelación de la red, a cargo de Telefónica, que de aquí a 1992 invertirá aproximadamente 90.000 millones de pesetas.

Victoria R. Lira

## CINE

# Aviones, trenes y automóviles

La dificultad de un ejecutivo en el espeso tráfico neoyorquino, dos fechas antes del Día de Acción de Gracias, para conseguir un taxi, es el arranque argumental de la última película del cómico Steve Martin, donde comparte el protagonismo con el orondo actor John Candy, intérprete conocido por sus apariciones en la pantalla en dicho género.

Si el protagonista en primer lugar tiene dificultades para encontrar un taxi en Park Avenue, una verdadera caza de vehículos donde todo vale, después, ya en el aeropuerto, todos los imponderables del mundo de la comunicación surgirán para poner en peligro su llegada al hogar en tan señalada fecha.

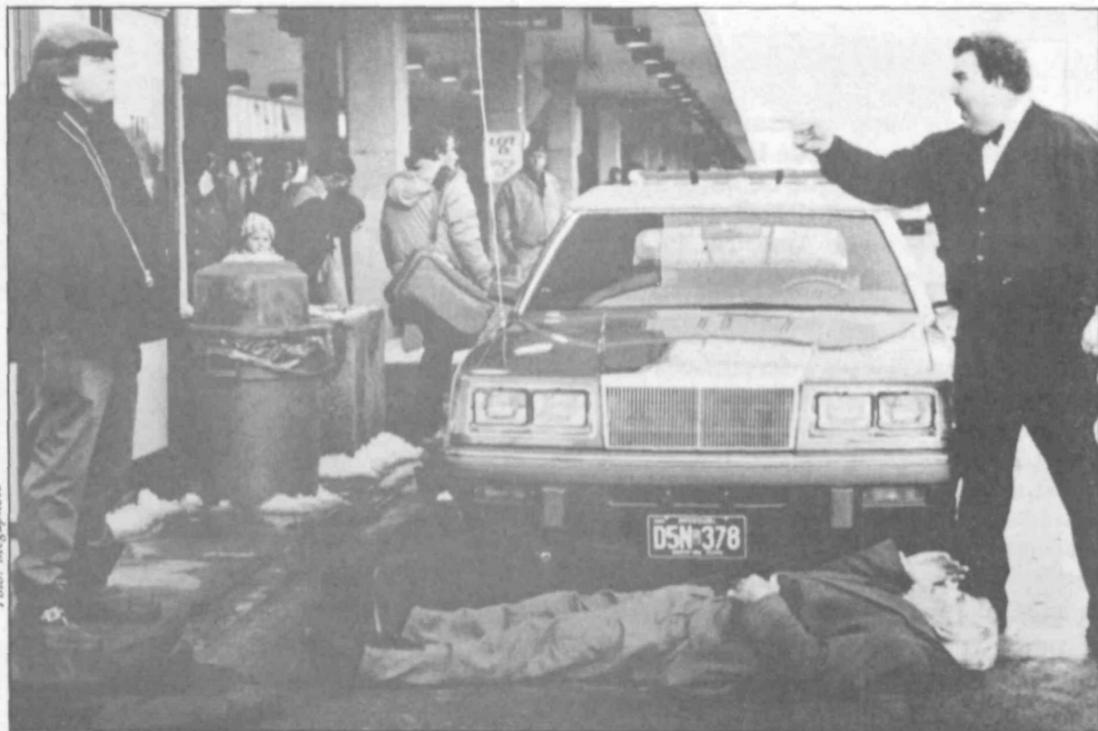
Al desvío aéreo debido al mal tiempo seguirá la dificultad para encontrar hotel y hallar nuevos medios de transporte que le conduzcan a su destino.

La misma anécdota se irá estirando y la búsqueda de otros medios de transporte distintos se lo seguirán poniendo difícil. Aunque el personaje interpretado por Steve Martin piense que más vale estar solo que mal acompañado, un pasajero con el que coincide en el avión, John Candy, un pesado compañero forzoso, le hará más odioso, si cabe, el intento de regreso al hogar.

Las situaciones cómicas se acumularán en la película escrita y dirigida por John Hughes, que no deja escapar la ocasión de lanzar un mensaje ternurista y de solidaridad.

Lo más destacable del filme, que en

La agresión como válvula de escape.



nuestras pantallas se titulará «Mejor solo que mal acompañado», es el enfrentamiento interpretativo entre los dos actores. Steve Martin es un cómico muy conocido en los Estados Unidos, donde después de sus trabajos televisivos hizo carrera en el cine.

*Pennies from heaven*, tardíamente estrenada en nuestros cines, fue su mejor trabajo, aunque gozó de mayor popularidad por sus apariciones en la parodia detectivesca *Cliente muerto no paga*; en *Dos veces yo*, trabajo que le valió el premio de la crítica de Nueva York; y en su aparición como el dentista sádico de *La pequeña tienda de los horrores*, y últimamente en la libre adaptación de *Cyrano de Bergerac*, titulado en su adaptación cinematográfica *Roxanne*.

*Mejor solo que mal acompañado* supone un nuevo aliciente en su trabajo, pues al contrario de los anteriores, donde su protagonismo era absoluto, aquí lo tiene que compartir con John Candy, actor que, por lo menos, saca igual partido que él.

John Candy también es conocido por nuestro público, tras sus apariciones en la película de Spielberg *1941*, en *Granujas a todo ritmo*, donde interpretaba a un oficial patrullero; en la parodia policíaca *El pelotón chiflado*, y en la última versión galáctica de Merl Brooks, *La loca historia de las galaxias*, donde era el acompañante del protagonista, el fiel «Barf», mitad hombre, mitad perro.

La dirección es de John Hughes, responsable del guión y dirección, igual-

mente de *La chica de rosa*, *Todo en un día* y *La mujer explosiva*. Como es habitual en él, aún en sus comedias, que no son precisamente modélicas, la sensibilidad y la comicidad, dando siempre un leve toque en el mensaje humanístico de turno. Aquí propugna por aguantar al prójimo y por soportar los defectos ajenos ya que todos tienen los suyos, siendo una invitación a la convivencia tolerante.

La crítica a los imponderables que hacen que desconfiemos de los medios de transporte, no tiene otro objeto que el pretexto argumental, donde la sonrisa aparece en menos ocasiones de las de-seadas.

Angel Inurria

## LIBROS

## El infierno de la degradación

«Si esto es un hombre»,  
Primo Levi. Muchnik Editores.  
213 págs.

Primo Levi es, sencillamente, uno de los muchos italianos de origen judío que fueron a parar al campo de prisioneros de Auschwitz. Tuvo la extraña suerte de sobrevivir a tal experiencia —al contrario de sus muchos compañeros de infortunio a los que vemos reducirse en número de un modo rápido y tragados por las cámaras de gas y los crematorios, pasando en un solo año de noventa y siete a veintinueve y quedando sólo dos al final de la guerra—, y nos la cuenta.

Nos la cuenta, y seguramente en esto radica el interés mayor del libro, de un modo bien ponderado y equitativo, como quien no se dedicó a acumular ni odio ni agresividad contra sus verdugos alemanes, sino a medir lo que supone para el ser humano el verse en unas condiciones carcelarias tan extremadas que la razón y la dignidad naufragan sin remedio en un descenso a los infiernos que raras veces ha sido tema de obras literarias. Tal vez sólo *La Divina Comedia* y *Memorias del Subsuelo* alcanzaron en algún punto a describir ese tipo de infierno, tal y como nos sugiere Primo Levi. Pero ni

Dante ni Dostoievsky llegaron nunca a conocer en realidad una situación tan extremadamente límite como la de Auschwitz, aunque sí se acercaran a ello.

Contra lo que pudiera parecer, lo peor de aquellos campos de concentración no radicaba en la inminencia de una muerte posible a cada instante, ni en el hambre habitual, ni en la continuada exposición del cuerpo a todos los rigores climatológicos, sin dis-



poner de más de unos cuantos harapos. Condiciones todas ellas muy apropiadas para propiciar las epidemias de todo tipo de enfermedades que se instalaban como verdaderas dueñas y señoras de los míseros barracones. Ante eso, la pequeña molestia de que al preso se le tatúe un número en el brazo puede parecer una nimiedad. Sin embargo, es ese número el máximo horror al que se enfrentaba

cada ser humano, porque las privaciones físicas pueden matar, pero la absoluta cosificación a que es sometido el hombre, cuyo primer grado estaría en el tatuaje de un número que te convierte en una res marcada y que va pasando insensiblemente hasta llegar a fabricar jabón con la grasa de un humano o unos guantes con su piel, es algo que ataca directamente al cerebro, a la razón, que llega un momento en el que puede perder absolutamente su condición esencial de animal racional para convertirse en animal a secas, sin más.

Estremece, mucho más que todos los horrores físicos y torturas imaginables, el ver la precariedad de la razón, cómo puede llegar a ser tan tremendamente degradada mediante un tratamiento sistemático de objetualización y animalización del ser. Reconforta el que, aun en esas condiciones tan absolutamente adversas, haya hombres capaces de comprender que solamente los actos pequeños de una normalidad cotidiana pueden salvar al cerebro, por ejemplo, continuar lavándose a diario, ejecutar esa serie de gestos tendentes a mantener la limpieza —un modo de dignidad— aun cuando no haya jabón y el agua sea tan sucia que poco pueda limpiar.

Dado que todo sistema carcelario, por mucho que no llegue a parecerse a Auschwitz, conlleva necesariamente en alguna medida esa cosificación y esa destrucción del hombre, el relato de Primo Levi resulta esencial lectura, incluso para aquellos que creen que Auschwitz es un tema pasado.

## Hablar con los animales

«El lenguaje de los animales»,  
Jean-Michel Mazin. Ed. S.M. 80 págs.

«Allá en los tiempos en que los animales hablaban...». Así comienzan muchos bellos cuentos queriendo significar que la cosa es muy antigua.

Pero por lo que hemos aprendido en las estupidas páginas del libro de Jean-Michel Mazin, eso podría estar ocurriendo ahora mismo, pues no cabe duda de que estamos constantemente oyendo hablar a los animales.

Generalmente no usan palabras, pero sí unos códigos de señales que pueden consistir en gestos, olores, colores, sonidos, danzas, etcétera, y todo ello con un fin comunicativo a través del cual unos a otros se transmiten una clara información y también sentimientos y afectos.

Siendo muy útil para poder comprender mejor a nuestros amigos los animales la lectura de este libro que aún el interés y la amenidad. Donde no sólo nos enteraremos de cómo oyen los peces a pesar de carecer de orejas, o de que hay algunas hormigas... digamos un poquitín sordas y que han de ser empujadas por las demás para que se encaminen en la dirección adecuada, sino que también asistiremos al parto de mamá ballena y a un penoso incidente ocurrido a los lobos en el transcurso de una cacería.

Luis H. Castellanos

## TEATRO

## «El realquilado»

Joe Orton nació en una familia de obreros, en la ciudad de Leicester. Estudiaba taquigrafía pero se matriculó en un curso de arte dramático donde conoció a un hombre que iba a ser decisivo en su destino. Pasaron diez años viviendo y escribiendo, juntos, cosas que no aceptaban los editores. Por fin, en 1964, Orton alcanza el éxito con su obra «Entertaining Mr. Sloane». Le siguieron otras creaciones: «Loot» («Botín»), «The Good and Faithfull Servant» («El bueno y fiel sirviente»). Mientras él se convirtió en uno de los chicos de moda del *swinging London*, su compañero quedaba postergado.

Toda la gloria para Joe, aunque el aprendizaje literario fue mutuo. La pareja empieza a desmoronarse, uno prospera y el otro contempla ese ascenso que lo excluye desde la amargura. Estalla la tragedia en 1967: el 9 de agosto, el joven y brillante autor inglés muere asesinado por Kenneth Halliwell, amante suyo desde hacía 16 años, quien a su vez se suicida con una sobredosis de barbitúricos.

Basándose en este suceso, el periodista John Lahr hizo un *best-seller* (relato que inspiró la película «Prick up your ears»). El filme de Stephen Frears se estrenó hace unos meses en España, con el título «Abrete de orejas». Y puso de actualidad la violenta historia de estos dos homosexuales británicos, contando —sin pelos en la cámara— el ambiente *hard* en que se desarrolló su vida; no exenta de sordez ni de adolescentes tangerinos.

El teatro Marquina de Madrid nos ofrece ahora —en versión de

Pedro Civera— «El realquilado» («*Entertaining Mr. Sloane*») y la verdad es que no me extraña que esta pieza causara impacto en su momento. Yo no la había visto antes (se representó en España hace 13 años), pero incluso hoy me parece un texto interesantísimo con una carga cáustica más que notable. Es difícil decidir a qué género pertenece, se trata de una comedia cruel o de un drama lleno de humor muy, muy negro.

## La belleza como destrucción

El teatro es síntesis, simplificación de ideas; me fascina el talento del autor para trasladar profundos conceptos sobre la parte más oscura del ser humano a unas cuantas situaciones dentro de una casa. Orton expone cuanto horror cabe en la normalidad. Hay mucha audacia en el planteamiento. Creo que lo que ocurre se presta a varias y distintas reflexiones (o lecturas, si queremos decirlo así). La primera, claro, es que personas *honradas* pueden tener un grado de amoralidad inaudito. En este sentido la metáfora que emplea Orton es magnífica por sencilla y escueta. Sin embargo, pensé, viendo «El realquilado» que *Sloane* puede significar de algún modo la belleza como destrucción. Hay libros, películas, etcétera, en que la presencia

de un extraño/a viene a perturbar una comunidad o familia hasta el punto de abatir para siempre su orden o estructura existencial. Especialmente si el extraño es bello. ¿Habría *Kath* abandonado su condición de *viuda decente* y resignada si el huésped hubiera sido un individuo calvo, fofo, gris? No, seguramente no. ¿Se habría vuelto a ilusionar *Eddie* ante alguien que no tuviese un cuerpo cuidado, hermoso? ¿Quién es el único que se resiste al influjo seductor de *Sloane*? El padre, un viejo que además está casi ciego (y, por tanto, a salvo del fulgor). *Pues lo bello no es más que el comienzo de lo terrible*, nos advierte el poeta.

Julia Martínez está espléndida, pese a que cae, a veces, en el viejo tópico de mujer con ansia sexual llegando a la caricatura (el público pide reír, el director —Angel García Moreno— concede). Ella impregna el personaje de ternura, consiguiendo una especie de ingenuidad que admite lo monstruoso

igual que el pan con mantequilla.

No conocía yo a Miguel Ortiz, es bueno. Su papel en absoluto es fácil, él lo resuelve con dominio y seguridad. Es comprometido ser un claro objeto de deseo, ángel diabólico, hombre al margen de la ley, pobre enamorado de los coches caros, fiera entre agresiva y desamparada buscando una guarida confortable.

Me encanta Luis Prendes aquí. Realiza toda una creación con miradas y gestos.

Compone de maravilla el tipo de viejo medio chocho que mantiene hasta cuando puede el orgullo; en la relación cotidiana con su hija nos da una lección de verosimilitud. Magistral.

Pedro Civera lleva bien la aparente ambigüedad ética, con ese toque de lascivia envuelta en didacticismo.

Nadie debería dejar de ver esta obra.

María Victoria Cansinos



Los cuatro protagonistas de esta comedia cruel o drama lleno de humor negro.

## EXPOSICIONES

## Galdós en Madrid

Suelo decir que las novelas de Galdós son para el invierno. Con los primeros fríos del año casi siempre vuelvo a *Tormento*, *Tristana*, *El amigo Manso*... Pasé muchas mañanas de un helado diciembre leyendo, en la biblioteca del Ateneo, una edición de 1888 de «Miau». Las páginas amarillentas del libro medio deshojado y —sobre todo— el contenido, me causaba una emoción que aún recuerdo. Los personajes de Galdós acompañan, abrigan, se les toma un afecto leal. Uno de mis favoritos es precisamente *Ramón Villaamil*, ese hombre lleno de fe en la práctica epistolar. El último párrafo de «Miau» me pareció, y me sigue pareciendo, uno de los finales de mayor originalidad, ironía amarga y absoluta coherencia con el destino del



buen Villaamil. Esto viene a que el Palacio de Cristal, en el parque del Retiro, alberga una estupenda exposición sobre la estancia de don Benito en Madrid (desde 1863, fecha en la que se instala en la capital procedente de Las Palmas, hasta 1920, año de su muerte).

Ofrece retratos, dibujos, manuscritos,

galeradas, documentos, objetos personales, fotografías dedicadas, calendarios, un velocípedo y hasta una maqueta de locomotora de vapor... La muestra no sólo es muy bonita sino bastante completa.

Un apartado interesantísimo es el de las cartas, ¡le escribía todo el mundo al autor de *Marianela*! Desde Pablo Iglesias a Emile Zola, pasando por sugerentes notas de la Pardo Bazán. *Admirado maestro* le llamaba Baroja. Realmente el material reunido refleja una época: la que el gran escritor canario plasmó en su obra extensa e importante. Hay también enormes paneles que dan una visión de la ciudad en aquel tiempo, un Madrid que ahora resulta insólito por la amplitud de espacio.

Una etapa significativa del siglo XIX está ahí, en la biografía de un literato que con sus *Episodios Nacionales* consiguió celebridad universal. Hizo textos teatrales: «El abuelo», «La loca de la casa», «La de San Quintín», «Misericordia», etcétera.

Tenía, como Víctor Hugo, facultades para dibujar. Pérez Galdós estudió Leyes en Madrid y cultivó el periodismo. Infatigable respecto a su in-

tensa actividad creadora, se impuso un ritmo de trabajo de 14 cuartillas diarias. Ni el pleito con su editor (que ganó don Benito defendido por Antonio Maura), ni sus salidas a la política (fue diputado varias veces y estuvo afiliado al Partido Liberal) lograron que abandonase su autodisciplina.

La pensadora malagueña María Zambrano hace una penetrante observación sobre el creador de «*Fortunata y Jacinta*»: *Galdós salvaba del veneno a las criaturas, como Velázquez salvaba del veneno a los colores*.

Por mucho que el genial Valle-Inclán le tachase de *garbancero*, absolutamente nadie puede ya negar la dimensión de Galdós dentro del realismo crítico español.

Para quien quiera conocerle un poco mejor, aconsejo «*Memorias de un desmemoriado*» (y una visita larga al Palacio de Cristal antes del 26 de junio). Quiero terminar con sus propias palabras: *¿Qué es el Universo? Una sucesión de endurecimientos, de enfriamientos, de transformaciones que obedecen a la suprema ley del olvido*.

María Victoria Cansinos

Lo primero que recuerdo de él es «Mi Marilyn», uno de los cortometrajes más inolvidables que he visto en mi vida. Luego vino «Solos en la madrugada» (que producía aplausos al acabar una sesión normal de una tarde cualquiera). Me gustó mucho «El crack», «Mnemos» y «Asignatura aprobada».

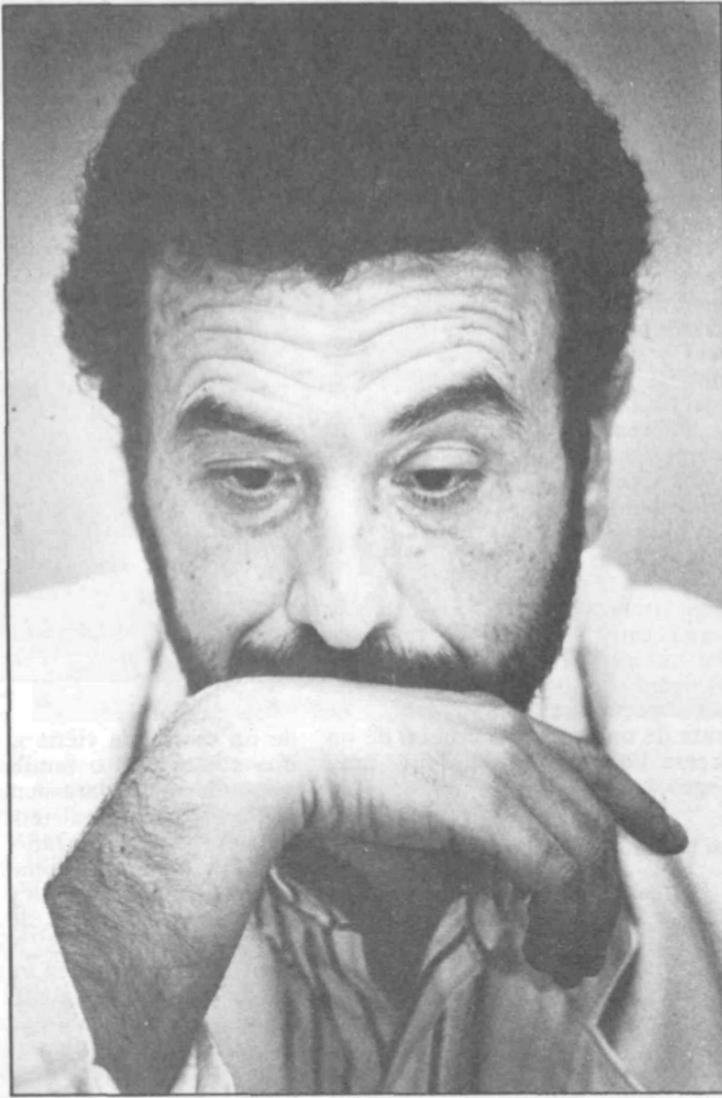
Es menudo de cuerpo, parece de ánimo nervioso y ha publicado varios libros. Tiene cuarenta y cuatro años, el verbo abundante y un Oscar. José Luis Garci hace películas, a una se le ocurre que es como si un niño supiera hacer juguetes.

—¿Por qué dices que la tuya es «la más imprevisible generación española desde los reyes godos hasta hoy»?

—Porque pensábamos que era una generación perdida, más perdida que la americana, porque no nos iban a encontrar... Somos una generación de apenados, contemplativos, vanidosos. Con eso de ser un poco la generación sangüich entre los que hicieron una guerra y los que nacieron sin ese trauma, nos creímos especiales, pero qué va...

—Además de «ternuristas» (según tú), ¿cómo son las películas de Garci?

—Pues a mí no me gusta el cine de autor, prefiero el cine de género: las películas de desierto, de amores, melodramas, etcétera. Y me estoy dando cuenta de que mis películas resulta que son personales, intimistas... En Estados Unidos, yo no sabía que lo había hecho, dicen que *Volver a empezar*, *Sesión continua* y *Asignatura aprobada* forman una trilogía de la melancolía. Pero no quisiera seguir con ese tipo de cosas, por eso ahora voy a rodar una serie de ciencia-ficción. Creo que mis películas tienen mucho diálogo, son parecidas al teatro. Llevo, desde hace diez años, una lucha casi en solitario diciendo que es más difícil escribir una película que dirigirla (lo sé bien porque he hecho las dos cosas). Nunca se valora bastante la labor de los guionistas que, en el fondo, son los creadores de la historia que vemos en pantalla. Le doy primacía a la palabra, cuido enormemente a los actores en la planificación. En este momento mi objetivo es aprender a narrar con el espíritu de gente que admiro tanto como Howard Hawks o Nicholas Ray.



## JOSE LUIS GARCI:

«El cine es la tierra de Tara»

—¿La mitomanía ayuda a estar menos solo?

—A estas alturas de la película, yo te diría que uno es cinéfilo o mitómano de la misma manera que es moreno o es rubio. Para mí el cine siempre ha sido lo que era la tierra de Tara para la protagonista de «Lo que el viento se llevó», y cualquiera que haya querido a *Escarlata* lo entenderá. El cine es leal como una madre y acogedor lo mismo que un buen barman. Uno puede ver «El puente de Waterloo», «Cleopatra», «Eva al desnudo» a las 3 y a las 4 de la noche gracias

al video. Ofrece una disponibilidad absoluta, lo que ningún amor ni amigo puede dar.

—Si no fueras José Luis Garci, ¿quién te hubiera gustado ser: Cary Grant o John Ford?

—Son dos cosas imposibles... y deseables, naturalmente. El modo de andar de Cary Grant era en sí mismo la comedia. Su manera de tomar una taza de café... También los andares de Robert Mitchum y de John Wayne eran especiales. La forma de comer helados que tenía Spencer Tracy... Fueron estrellas prodigiosas, tan grandes como el

público al que se dirigían. Actualmente el público es el propio proyeccionista; con los mandos del video gradúan el color, ponen más clara o más oscura la película, detienen la imagen, la aceleran... El cine entonces era como más sensitivo, quiero decir que era maravilloso meterte en el desierto con Lawrence de Arabia y tener sed en el descanso.

Los espectadores y los artistas, juntos, éramos una mezcla perfecta a la que se llamó *la etapa dorada de Hollywood*.

—Cuando eras empleado de banca, ¿imaginaste alguna vez que ibas a ganar un Oscar?

—Desde que tenía siete u ocho años quise ganar un Oscar. Después llega esa época en que olvidas todas las cosas de la infancia, dejas de ser tú mismo para hacerte un pedante y decir que te gusta Antonioni porque se supone que es lo intelectual, lo bueno. En mil novecientos sesenta y tres nadie se atrevía a calificar de aburridas películas que hoy se consideran verdaderos plomos. Y dentro de un tiempo quizá se tire por tierra el cine que en mil novecientos ochenta y ocho creemos de suprema calidad. Yo creo que la única constante es que todos necesitamos contar y que nos cuenten historias, eso no va a cambiar aunque sean distintos los medios de expresión. Por ejemplo, me apasiona el teatro; es maravilloso y me cuesta admitir que acabará desapareciendo como muchos vaticinan: El teatro va a ser el espectáculo más revolucionario porque no es vida en lata sino fresca, la gente hará cola para ver a sus mitos en directo, es lógico.

—¿Qué es lo que más te gusta de trabajar en la radio?

—La radio. Es como Pelé, tiene magia. Esto se divide en los que crean (los que tienen ideas) y los que hacen lo que pueden con mayor o menor fortuna. Me gustaría tener, algún día, un par de ideas; pero de momento no las he tenido. La radio hace imaginar, es un mar de sugerencias; aunque se transforme siempre tendrá el encanto de lo intangible, de lo abstracto que es una voz sin cara. Yo soy de la generación de la radio, de los programas dobles y del pan con chocolate. Esa época está mitificada porque es la nuestra, pero —como dice Hemingway—, todas las generaciones se pierden, se han perdido y se perderán.

María Victoria Cansinos

## EL SOCIALISTA

Pablo Iglesias, fundador

Portavoz del Partido Socialista Obrero Español (PSOE)  
Santa Engracia, 165. 28003 Madrid  
Del 15 al 31 de mayo de 1988

